Revista de FOLKLORE

Nº 85

La Ramilletera

Luis Díaz Viana ▪ Belén García Abad ▪ José L. Martín Viana ▪ José Antonio Quijera Pérez

Editorial

Una noticia que ha circulado recientemente en los medios de comunicación nos ha preocupado profundamente: La matanza del cerdo podría pasar a la historia, como tantas otras costumbres, si queremos seguir las normas higiénicas que marca la Comunidad Económica Europea. Estamos de acuerdo en que debemos asimilar nuestro ritmo de vida, sobre todo, el económico, al que marcan otros países del viejo continente, pero de ahí a que se quiera acabar con las costumbres antañonas que mejor nos representan, con hábitos que ya quisiera para sí el derecho consuetudinario más respetado, va un abismo. Cuando al español no le gusta una ley se carga el código completo; imitemos también a los europeos en la reflexión y en la previsión del futuro sin tener que acabar radicalmente con el pasado. Tiene que haber soluciones intermedias para evitar que desaparezca uno de los pocos ritos de carácter familiar y de contenido colectivo que nos quedan.

Hemos de refugiarnos en la esperanza para apelar al buen sentido de nuestros gobernantes a quienes debe vigilar constante y atentamente nuestra conciencia crítica. No cometamos errores que ya se cometieron anteriormente y que ahora lamentamos. La calidad de vida no reside sólo en la higiene, sino en la capacidad renovada del ser humano para mejorar su existencia y la de quienes le rodean evitando los traumas y las rupturas innecesarias.

SUMARIO

	Pág.
La fiesta de los «novios» en la Rioja ..... J. A. Quijera Pérez	3
Antiguo partido de Portillo (S. XVIII) ... J. L. Martín Viana	7
El cuento del «Príncipe encantado» ..... Belén García Abad	15
El proceso de la literatura de cordel ..... Luis Díaz Viana	28

EDITA: Obra Cultural de la CAJA DE AHORROS POPULAR.
Fuente Dorada, 6-7 - Valladolid, 1988

DIRIGE la Revista de Folklore: Joaquín Díaz.

DEPOSITO LEGAL: VA. 338 - 1980 - ISSN 0211-1810.

IMPRIME: Gráf. Turquesa.—C/ Turquesa, Parc. 254-B, Pol. I. S. Cristóbal - VA-1988.

La Fiesta de los "Novios" en La Rioja

José Antonio Quijera Pérez

Introducción

Sin duda alguna la Península Ibérica es una de las áreas geográficas europeas que mejor ha podido conservar su acervo tradicional hasta el presente, comparable cuantitativamente con algunas zonas de la Península Itálica, el Egeo y el entorno balcánico. Probablemente esto se deba, entre otras razones, a una industrialización más tardía. Investigadores adscritos a otros entornos culturales vuelven su mirada con frecuencia hacia el Mediterráneo en busca de las claves que les ayuden a comprender mejor los restos de sus complejos rituales fuertemente adulterados. El Mediterráneo ha sido desde siempre uno de los focos motores más característicos e importantes.

En un artículo anterior publicado en esta revista (1) intentamos, mediante unas breve líneas, reafirmar la importancia cultural de La Rioja dentro de la Península, debida en gran medida a su situación geográfica privilegiada a caballo entre el cálido Mediterráneo y las nubladas montañas atlánticas. En este pequeño estudio nos proponemos continuar por la misma línea y con tal fin vamos a analizar un tipo de rito del cual se han conservado unos cuantos ejemplos en La Rioja hasta prácticamente la actualidad, aunque no es exclusivo de ella, y que a nuestro entender hinca sus raíces en la íntima relación entre el hombre, la mujer y la agricultura. Se trata de un sencillo sistema de emparejamiento de personas de ambos sexos que no han accedido al matrimonio y que marca el comienzo de nuevo año.

Aunque para estas alturas del siglo XX el rito aparece muy atenuado, los elementos desaparecidos saltan a la vista y refuerzan el profundo carácter simbólico que aquí se encierra.

La fiesta de "los novios"

Santurdejo es una pequeña localidad altorriojana enclavada en el valle de Ojacastro, a la sombra de los montes Uchara, Urquiara, Arangu y Pillitera. Tradicionalmente ha basado su economía en el pastoreo, mientras que la agricultura se reduce a la necesaria para el consumo familiar (2). El día de Nochevieja es la fecha indicada para ECHAR LOS NOVIOS. Para ello varios mozos de la localidad se reúnen e introducen en una bolsa las papeletas con los nombres de las chicas solteras y en otra las de los chicos. Luego, desde el balcón, se efectúa el sorteo de las parejas extrayendo a la vez una papeleta de cada bolsa. A las parejas así resultantes se les llama NOVIOS, para todo el año entrante. Al día siguiente el chico espera a su partener en la puerta de la iglesia para ofrecerle el agua bendita a la hora de asistir a misa. Este día lo pasan juntos (3).

En Cañas, otras localidad riojalteña, capital del valle del mismo nombre, tiene lugar un rito similar. Unos días antes al primero de enero dos mozos realizan, mediante papeletas introducidas en dos bolsas, el sorteo de las parejas. A los chicos y chicas emparejados se les llama NOVIOS. El día de Año Nuevo el mozo espera a su compañera en la puerta de la iglesia para darle el agua bendita. Después de comer el chico acude a casa de la moza donde es invitado a tomar café, aguardientes y pastas (4).

Una fiesta similar se efectuaba hasta hace pocos años en Anguiano, localidad del valle del Najerilla, cuando se efectuaba el sorteo de parejas introduciendo los apodos de mozos y mozas en sendas bolsas para ir extrayéndolos cantando los nombres en voz alta ante el público que se reunía en el baile tras la cena de Nochevieja. Los nombres de las parejas quedaban anotados en una lista (5).

En Matute, otra villa perteneciente al mismo valle, los mozos se reunían en el bar el día de Nochevieja, después de la cena, para efectuar el sorteo de LAS NOVIAS. Nuevamente se introducían las papeletas con los nombres numerados de mozos y mozas en el interior de sendas boinas. La lista de parejas obtenida quedaba colocada en la puerta del baile y a la mañana siguiente a la salida de misa todos acudían a enterarse de los resultados. Si algún mozo rompía su papeleta por no estar conforme tras el sorteo era duramente castigado con la prohibición de acudir a las fiestas que durante el año se organizaban en la villa, privándole de toda diversión. A las parejas se les llamaba NOVIOS y ese día el chico invitaba a su compañera a tomar algún aperitivo. Después de comer el mo-

zo acudía a la casa de la chica para tomar café y licores. En el baile de esa tarde el chico sólo podía bailar con la chica que le había correspondido (6).

En Almarza de Cameros, villa perteneciente al Camero Nuevo, se celebraba una fiesta de iguales características que las anteriores. En Nochevieja los mozos se sorteaban las mozas que ese día se encontraban en el pueblo, aunque no fueran de la localidad. Si había más mozos que mozas o viceversa, a alguien le podía tocar como pareja la campana de la iglesia, el reloj, el árbol de la plaza, etc. Después de confeccionadas las parejas preparaban algunas coplas y salían «de ronda» por las calles acudiendo a las casas de las chicas donde les cantaban algunos versos alusivos al chico correspondido en suertes. Al día siguiente la moza invitaba a su compañero a tomar alguna copa en su casa. En el caso en que dos familias estuvieran enemistadas, ese día mantenían una relación normal (17).

Clavijo es una pequeña población situada en el Bajo Iregua, a la sombra de un ruinoso castillo. En las frías jornadas de invierno los mozos y mozas se reúnen por la noche al calor del fogón de la cocina para jugar a LOS ESTRECHOS antes de ir al rosario. El sorteo de parejas se realiza mediante las consabidas bolsas con papeletas. Si faltan mozas es posible que a algún chico le corresponda la campana o la gata. Al día siguiente el muchacho visitará la casa de LA NOVIA que le ha correspondido para tomar pastas y vino servidos por ella misma (8).

Cornago es una población de la Rioja Baja situada en la cuenca del río Linares. El 31 de diciembre los mozos preparan una doble lista con los nombres de los chicos y chicas. En la de los mozos se incluyen por primera vez los nombres de los quintos del año, que esa misma noche han de preparar la hoguera en la plaza. A medianoche se realiza el sorteo a la luz del fuego y cada chico se empareja con una muchacha. Al día siguiente acuden a misa y a la salida los mozos van «a rondar» en grupo a sus nuevas compañeras. Cada pareja cierra su compromiso con un baile. Luego la chica invita a su NOVIO a pastas y licores (9).

Un rito atenuado

A la vista de los datos es lógico pensar que en el pasado el desenlace de este modelo ritual no ha quedado limitado a un conjunto de elementos formales como la asistencia a misa conjunta de los miembros de la nueva pareja o a la invitación a consumir ciertos alimentos. Todo aparece encadenado para que el desenlace sea otro, o en otro caso, es obligado pensar que determinados elementos de este ritual se han quedado por el camino.

Nosotros intuimos en todo esto un marcado carácter sexual y orgiástico, en el sentido más ritual del término, no carente de efectividad humana. Entendemos que tras el sorteo las jóvenes parejas hayan continuado en el pasado con una relación sexual intensa durante esa noche que da comienzo al nuevo año.

El sorteo en sí es muy significativo y conduce a las puertas de un doble camino de ida, con posibilidades no contradictorias sino que nos llevan a un mismo final. Por una parte se puede pensar que el emparejamiento de los jóvenes no casados ha sido exclusivamente propio de ellos, ya que los matrimonios pertenecen a ese estado de pareja, de tal modo que para esa noche concreta nadie quede sin pareja de cara a una relación sexual cuyos fines, hundidos en la concepción mítica del más profundo mundo conceptual religioso, veremos más adelante.

Por otra, la entrada en el sorteo únicamente de mozos y mozas, sirve para unir las fuerzas procreadoras más intensas de la comunidad, las de los 18 y 20 años. Como ya hemos dicho, el desenlace es el mismo para ambas posibilidades.

La moral cristiana ha atenuado, a nuestro entender, este rito barnizándolo para que su apariencia sea la de un simple juego de relación inocente, eliminando el elemento central debido a que se mueve en un mundo conceptual y formal diferente y hasta peligroso para ciertas estruc-

turas sociales por las que el cristianismo en nuestro caso ha apostado a lo largo de la historia.

Otros ritos semejantes

Antes de contiuar hemos de recalcar que este modelo ritual de emparejamiento marcadamente orgiástico no es exclusivo de La Rioja, de la Peninsula Ibérica, ni tampoco del entorno cultural mediterráneo. Antes bien, ritos que navegan en el mismo plano simbólico con morfologías semejantes o diferentes se encuentran extendidos prácticamente por todo el globo. Tal es el caso por ejemplo de los indios kara de Brasil cuya danza fálica finaliza en una orgia colectiva (10). Un ejemplo africano es el de los eñe de la Costa de los Esclavos, cuya orgía se prolonga a lo largo de varios días con el fin de asegurar la fertilidad de la tierra y de los animales (11). Tanto en Bali como en el noroeste de La India se practican orgías en fiestas durante la recolección (12). El volumen de datos recogidos por los antropólogos es elevadísimo (13).

Frazer en «La rama dorada» aporta numerosos ejemplos de las mismas características recogidos por toda Europa, aunque mostrando ese carácter atenuado propio de un estado «civilizado», es decir, en un nivel cultural más elevado. Así vemos el caso ucraniano en donde las jóvenes parejas de recién casados se tumban sobre los campos y ruedan sobre ellos tras la bendición del sacerdote el día de San Jorge (14). Acto similar ocurre en algunas partes de Alemania tras la siega (15).

Las fiestas de »novios» y «novias» están muy extendidas por toda Europa, realizándose frecuentemente en primavera. En Bleking, Suecia, no había sorteo sino que cada chico o chica elegía su pareja (16). En Briancon se da un emparejamiento similar donde los jóvenes son llamados «novios». El desenlace es frecuentemente el matrimonio y en algunos casos, igual que como ha ocurrido repetidas veces en La Rioja, forzoso.

En otros lugares el rito se reduce al paseo de una pareja de jóvenes que portan espigas o se adornan con ornamentos florales (18).

Sexualidad y mística agraria

A la luz de los datos expuestos apreciamos la íntima relación entre los ritos sexuales y la agricultura, expresada en forma de una unión entre personas de ambos sexos que, como ocurre en los casos pertenecientes a estados culturales más arcaicos, intenta aumentar el poder generador de los campos y de la naturaleza en general. Se trata en definitiva de un conjunto de ritos de fertilidad.

Aunque algunos de las fiestas orgiásticas que hemos anotado se celebran durante la primavera o por lo menos están íntimamente relacionados con la agricultura, fiestas de árboles, enramadas, etc., no son exclusivas de este periodo anual. Pero siempre están relacionadas con rituales de fecundidad y regeneración del «año nuevo». Esto es debido a que el modelo orgiástico por excelencia reside en las uniones míticas entre divinidades mediante las cuales se da origen al cosmos y a la vida que se alzan sobre el caos. Por lo tanto la orgía humana viene a ser la imagen de las hierogamias divinas que en los diferentes esquemas religiosos se muestran tan fértiles que su desenlace es la creación cosmogónica. Frecuentemente el mito ha quedado olvidado pero nos queda el rito como testigo, tal y como sucede en los casos riojanos que hemos descrito.

De alguna manera estas uniones sexuales humanas, como tales no carentes de erotismo, rememoran el «mito de la creación» repitiendo el gesto primordial, reinstaurando periódicamente todo su contenido a la vez que se asimila el nuevo año que se impone sobre el viejo con el cosmos que se impone sobre el caos.

A nuestro entender se trata de un conjunto de planos simbólicos que se van enlazando hasta llegar al «mito de la creación», máximo exponente de la concepción religiosa (20).

---

(1) Quijera, J. A. "Los carnavales en Cenicero (La Rioja)", Revista de Folklore, n.º 78, p. 202.

(2) Iglesias, R., "La Rioja de cabo a rabo", tomo V: Cuenca del Oja. Capítulo referente a Santurdejo, p. 77 (Logroño 1981).

(3) Fue nuestro informante Miguel Villanueva, natural de Santurdejo. Los datos fueron obtenidos en dicha localidad el 29-3-86.

(4) Informantes: Bernardo Gascón y Arturo de Cuenca, de Cañas. Datos obtenidos en dicha localidad el 20-9-86.

(5) Informante Alejo Ibáñez, natural de Anguiano, el 13-8-87.

(6) Molestina Zaldumbide, María del Carmen, "calendario de fiestas y celebraciones en la villa de Matute", II Congreso Nacional de Artes y Costumbres Populares, p. 345-346 (Córdoba 1971).

(7) Gil del Río, A. "horizontes riojanos", p. 249 (Madrid 1969).

(8) Ytavedra, L. y Rubio, F., "Leyendas y tradiciones de La Rioja", p. 89-90 (Zaragoza 1980).

(9) Sáez Alfaro, P. J. "Cornago, su geografía, su historia y su folklore", p. 41-42 (Logroño 1982).

(10) Eliade, M. "Tratado de historia de las religiones", tomo II: Cultos de la fertilidad, p. 137 (Madrid 1974).

(11) Eliade, M. Ob. Cit., p. 134.

(12) Eliade, M., Ob. Cit., p. 139.

(13) Sobre la relación entre la agricultura y la sexualidad puede verse, además de la obra citada de M. Eliade, la obra de B. Malionowski "Coral Gardensand their Magic" (Londres 1935) con abundantes ejemplos de las islas del pacífico.

(14) Frazer, J. G., "La rama dorada": La influencia de los sexos en la vegetación, p. 173 (sexta reimpresión, Méjico 1979).

(15) Frazer, J. G., Ob. Cit., p. 173.

(16) Frazer, J. G., Ob. Cit., p. 168-169: El culto del árbol en Europa.

(17) Frazer, J. G., Ob. Cit., p. 169.

(18) Frazer, J. G., Ob. Cit., ver capítulos IX: El culto de los árboles; X: Vestigios del culto del árbol en la Europa moderna; y XI: La influencia de los sexos en la vegetación.

(19) Sobre la sexualidad, la agricultura y la regeneración periódica ver la obra de M. Eliade antes citada y la obra de A. E. Jensen "Mito y culto entre pueblos primitivos" (Méjico 1966).

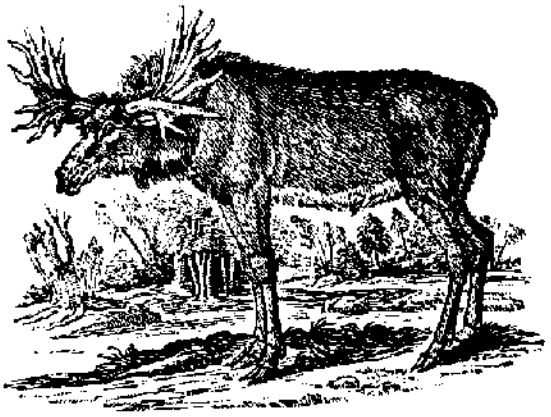

ANTIGUO PARTIDO DE PORTILLO (Siglo XVIII)

José L. Martín Viana

La sociedad rural del siglo XVIII, aunque muy alejada del modelo férreamente instalado en el medioevo, aún conservaba algunos vestigios de la época feudal, si bien éstos eran tan difusos que apenas guardaban un nexo importante con el pretérito.

Quedaban ya muy lejos las figuras vigorosas de señor y vasallo; figuras que, aunque por otra parte se conservaban, no pasaban de ser una sombra de lo que fueron. Quedaba muy atrás también el «*status*» de behetría que, si bien tuvo su poderosa razón de ser en la época de la Reconquista, en realidad había perdido su esencia y no era sino una vaga remembranza del pasado. Quedaba igualmente lejos el mapa de las Merindades y, por otra parte, habían desaparecido algunas figuras impositivas: fonsadera, yantar..., conservándose otras: servicios, almojarifazgo, alcabala..., y apareciendo otras nuevas: cientos, millones..., solo por citar algunos de los múltiples impuestos que el pueblo llano tenía que soportar, hasta que a mediados del siglo XVIII Don Zenon de Somodevilla, Marqués de la Ensenada, unificó todos los impuestos en una «Unica Contribución...».

Iniciada aquí esta especie de introducción, en esta colaboración para la revista «*FOLKLORE*» vamos a esbozar algunos apuntes válidos en el siglo XVIII, hoy parcialmente extinguidos, pero que en aquel tiempo tenían plenitud de vigencia y formaban parte de unas estructuras y costumbres incardinadas en lo que ya es Historia.

Sabido es que la división de España en provincias y éstas en Partidos judiciales y Alcaldías mayores y ordinarias fué hecha en tiempo de Carlos III a propuesta del conde de Floridablanca, que lo ordenó el 22 de marzo de 1785 aunque no entrara en vigor hasta 1789. Posteriormente Fernando VII reestructuró las provincias en 1 de noviembre de 1833, quedando inalteradas hasta la fecha.

Por lo que respecta a la provincia de Valladolid de Carlos III, hay que señalar que fue dividida en 16 Partidos judiciales:

Valladolid	Simancas
Medina del Campo	Mayorga
Olmedo	Palenzuela
Tordesillas	Rueda de Almirante
Peñafiel	Mansilla de las Mulas
Río-seco	Benavente
Portillo	Puebla de Sanabria
Torrelobatón	Almanza

De estos 16 Partidos es el de Portillo en el que, como indica el enunciado de este trabajo, fijaremos nuestra atención. Formaba un polígono situado en las siguientes coordenadas: 41° 7' a 42° 15' latitud Norte, y 0° 15' á 1° 46' longitud Oeste del Meridiano de Madrid, y un perímetro alargado de N. a S., atravesado por los ríos Esgueva y Duero.

Esta compuesto por:

17 VILLAS: Amusquillo, Castrillo Tejeriego, Mojados, Olmos de Esgueva, Peñalba de Duero, Piña de Esgueva, Portillo y su Arrabal, San Martín de Valvení, Tudela de Duero, Traspinedo, Valoria la Buena, Villabáñez, Villalba de Adaja, Villafuerte de Esgueva, Villanueva de los Infantes, Villarmentero de Esgueva y Villavaquerín;

6 LUGARES: Aldea de San Miguel, Aldeamayor de San Martín, Camporredondo, El Cardiel, La Parrilla y La Pedraja;

4 GRANJAS: Boada, Muedra, Quiñones y San Andrés, y

3 DESPOBLADOS: Castil de Vega, La Sinova y Tovilla.

Todo ello ocupaba una extensión de 66.802 hectáreas, es decir, 668 Km2., ninguna de las cuales era totalmente libre, ya que todos sus habitantes eran vasallos de alguien, por lo que entramos ya en el concepto de

VASALLAJE

Efectivamente, estas 66.802 Has. eran en su totalidad de la Orden de San Juan, de Realengo, de Abadengo (Dignidad Episcopal de Segovia, Cabildo Catedral de Valladolid y Abadesa de las Huelgas de Burgos) y de Señorío, repartido de la siguiente forma:

Ordenes	1.125	Has.	... 1,68%	del	Partido
Realengo	7.159	»	...10,71%	»	»
Abadengo ...	8.446	»	...12,64%	»	»
Señorío	50.072	»	...74,95%	»	»

Ahora bien, no estará de más hacer la debida distinción en cuanto al Señorío se refiere, ya que éste se repartía entre cuatro Caballeros con dominio sobre 7.147 Has. —que suponía el 10,69 %— y la Nobleza, compuesta por un Vizconde, tres Condes, una Marquesa, tres Marqueses y un Duque. Entre todos estos nobles se distribuían el señorío de 18 núcleos de población con una extensión de 42.925 Has., equivalente al 64,25 %

Pero aún cabe una precisión más, porque el más poderoso de todos ellos era el conde de Benavente que ejercía su señorío en Portillo, «...donde tenía su capitalidad y nombraba sus Justicias...», señoreando Portillo y su Arrabal, Aldea de San Miguel, Aldeamayor de San Martín, Camporredondo, La Parrilla, La Pedraja y El Cardiel, con un total de 24.800 Has. que suponían el 37,12 % de todo el Partido, frente a todos los demás nobles que totalizaban 13.631 Has., o sea, el 20,40 % del mismo, y que eran los siguientes:

Vizconde de Valoria

Condes de Peñaranda y de Fuentesaúco

Marquesa de Camarasa

Marqueses de Torreblanca, de Revilla y de Jodar

Duque de Frías.

La población que ocupaba todo el territorio estaba compuesta por 10.144 almas, aplicando el coeficiente 4 que parece ser la media por los resultados parciales, lo cual significaba que la densidad de población era la de 15,18 habitantes por Km2.

Situado ya el Antiguo Partido de Portillo en sus justos términos si bien sea de forma tan sumaria, obligada por otra parte, pasemos a contemplar algunos elementos básicos en la sociedad del s. XVIII, como pueden ser Sanidad, Red Hospitalaria, Escribano y fiel de fechos, y Enseñanza.

SANIDAD

Bajo este epígrafe situamos tanto la salubridad de las gentes del Antiguo Partido de Portillo, cuando las personas que atendían a la población desde el punto de vista sanitario.

Al iniciarse el siglo XVIII están echados, en realidad, los cimientos de la medicina moderna. Durante esta centuria se extiende el uso de los polvos de quina, de donde se deriva la quinina para combatir la malaria. En 1798 Edward Jenner practica la vacunación contra la viruela, enfermedad epidémica que en treinta años causó la muerte de diez millones de personas.

Los médicos tenían que luchar contra la peste, la cual una y otra vez desde la Edad Media venía diezmando la población causando verdaderos estragos demográficos. Esta asesina del pasado conocida fundamentalmente como la *«peste negra»* llegó a estremecer al continente europeo, barriendo de su superficie cerca de veinticinco millones de seres humanos.

Muy posteriormente, pero no menos temido, fué el *«tabardillo»* o tifus exantemático. El cólera, la fiebre amarilla o vómito negro, la tuberculosis y la gripe, en realidad, son posteriores al siglo XVIII. En éste, aún estaba lejana la aplicación de la vacuna descubierta por Pasteur, así como la sueroterapia, los rayos X, las vitaminas, la insulina, penicilina, sulfamidas, cortisonas, vacuna antipoliomielítica, etc., etc.

Punto y aparte merece la atención el estado sanitario del medio rural, que dejaba mucho que desear. El hacinamiento frecuente, la falta de higiene tanto individual como colectiva, así como una deficiente dieta alimentaria constituían, principalmente, el mejor caldo de cultivo para la acometida de piojos, pulgas de rata y vectores víricos en general, que producían las tremendas embestidas epidémicas.

En época no epidémica se daban otros factores secundarios que incidían en el movimiento demográfico; entonces era cuando el médico podía luchar contra las enfermedades normales. No así cuando se despertaba la epidemia; no así. Entonces, el médico se veía impotente para atajar aquella avalancha mortífera, y lo único que

podía hacer era prevenirla en lo posible, aplicar los medios profilácticos más adecuados y, a veces, sucumbir él mismo por contagio.

Fuera del azote epidémico, las enfermedades eran de todo tipo; pero de entre aquellas que ocasionaban la muerte habría que distinguir entre las padecidas por los «párvulos» y los adultos. Los niños morían generalmente a consecuencia de la dentición, sarampión, inanición, septicemia o afecciones de tipo gastrointestinal como colitis, enterocolitis, gastritis, gastroenteritis, etc. Las causas de mortalidad entre adultos se reducían en su mayor número a afecciones de tipo gastrointestinal, congestiones y, raramente, cáncer. De entre los adultos morían a veces de «*senectud*». Aquellos que llegaban a los 90 años, a los 80 y aún a los 70, los primeros eran contadísimos los casos; algunos más lo eran los octogenarios y más frecuentemente los septuagenarios. Todos ellos de todas formas, aún estos últimos, cuando morían habían llegado a la decrepitud y fallecían de eso: de decrepitud, de senectud.

En todos estos casos en los que la muerte venía precedida de una enfermedad corriente, normal, la ciencia médica luchaba a veces con éxito, y podía arrancar a la muerte vidas humanas; pero, como cuando queda dicho, el índice de mortalidad sobrepasaba los cauces normales y se presentaba un cuadro epidémico, apenas si se podía hacer otra cosa que certificar la defunción, viéndose impotente para atajar por sí solo tan salvaje avalancha.

Tres fueron, por otra parte, los personajes que intervenían en la sanidad de la población: el médico, que se ocupaba de prevenir y curar las enfermedades; el cirujano, cuya única misión era la cirujía a instancias del médico; el sangrador, individuo no titulado cuya ocupación era la de realizar sangrías que hacía bien por medio de sanguijuelas, ya mediante ventosas o, expeditivamente si el caso era urgente o grave, por corte de vena; profesión ésta, que frecuentemente era ejercida por el barbero de la localidad.

Estas tres figuras sanitarias eran, de mayor a menor categoría, las que se ocupaban de los enfermos. Naturalmente, sus conocimientos les conferían una condición social y económica que les distinguía entre sí, si bien no todos percibían los mismos ingresos dentro de su propio estamento.

Así, en todo el Antiguo Partido de Portillo, solamente había médico en tres localidades: Portillo, Valoria la Buena y Tudela de Duero, que percibían diariamente 3,56, 7,56 y 13,15 reales respectivamente, lo que les situaba a uno en las cercanías de la pobreza (no se olvidan los ingresos de 2 a 2,5 Rs. diarios de un jornalero) y a otro claramente en el bienestar económico.

En cuanto a los cirujanos había uno en cada uno de los siguientes pueblos, a continuación de los cuales se figuran sus ingresos diarios:

Piña de Esgueva	0,95	Rs.
San Martín de Valvení ...	2,41	»
Castrillo Tejeriego	3,54	»
Traspinedo	4	»
Valoria la Buena	4,52	»
La Pedraja	9,31	»
Portillo	23,28	»

En Tudela de Duero había dos cirujanos que percibían cada uno casi 14 reales. En otras localidades no pagaban en metálico, sino en especie. Así, señalaremos cuatro pueblos, con expresión de las fanegas de trigo que pagaban al cirujano, y el valor de la fanega traducido a los reales que diariamente constituían su ingreso.

Olmos de Esgueva	84	fgs.	... 2,99	Rs.
Villavaquerín	100	»	... 3,28	»
Villafuerte de Esgueva.	80	»	... 2,63	»
Amusquillo	32	»	... 1,05	»

Estas dos últimas villas eran atendidas por un solo cirujano por lo que, sumados los ingresos diarios de ambas, al totalizar 3,68 Rs., se convertía en el titular que más percibía de los que cobraban en trigo.

En cuanto a la figura del sangrador, solo Aldea de San Miguel tenía uno, que percibía 2,41 Rs., Aldeamayor de San Martín y Villalba de Adaja contaban con un barbero-sangrador, que cobraban 1,50 y 9,31 Rs. respectivamente.

Desde luego, no deja de llamar la atención el de Villalba de Adaja ya que, por lo que a ingresos se refiere, se pone a la misma altura del cirujano de La Pedraja y por encima de los médicos de Portillo y Valoria la Buena. Indudablemente, debió ser un excelente barbero y un no menos excelente sangrador al pagarle esa cantidad.

En cuanto a boticarios, existían en todo el Partido solamente en cuatro Villas, y sus ingresos, con el nombre de éstas, son los que se indican.

Tudela de Duero tenía dos.	1,78	Rs. cada uno
Mojados, uno	6	»
Valoria la Buena, uno	6,02	»
Portillo, uno	18,63	»

Claramente se aprecia la disparidad de criterios al pagar cada Villa o Lugar a los profesionales de la sanidad en sus distintos rangos. Generalmente, ello se debe por una parte al número de vecinos y a la riqueza del Común de cada localidad por donde se aprecia diáfanamente *la situación de indigencia del cirujano* de Piña de Esgueva y la de la relativa abundancia del de Portillo, y por otra parte a la falta de una normativa de obligado cumplimiento en el terreno jurídico por lo que la costumbre, de antiguo observada y fielmente recogida como herencia del pasado, era la norma establecida.

Pero este aspecto de la cuestión que acabamos de examinar, la Sanidad, quedaría incompleto si pasáramos por alto otro, estrechamente vinculado a ella: el Hospital, del que lógicamente no podemos prescindir.

RED HOSPITALARIA

Concebido como refugio del hombre que sufre, el hospital aparece ya en el antiguo Egipto, cuyos templos acogían a millares de enfermos que buscaban en ellos el favor de los dioses para recuperar la salud perdida.

Igualmente, en la Roma imperial existieron una especie de hospitales conocidos con el nombre de «*iatreiae*». Los asilos para enfermos o «*nosocomios*»; los albergues para ancianos o «*gerontocomios*»; los refugios para extranjeros y peregrinos o «*xenodoquios*» así como los orfanatos, que proliferan con la difusión del cristianismo, en realidad no podían ser considerados como hospitales tal cual posteriormente fueron concebidos, ya que su causalidad no era la sanidad sino la filantropía, o la caridad, si bien por éstas se llegaba en parte a aquélla.

Es en la Edad Media cuando junto a los monasterios se crean verdaderos centros hospitalarios, cuyo carácter se define ya con toda claridad en el siglo VI, produciéndose una enorme eclosión numérica en España, cuando las rutas jacobeas se llenan de peregrinos de toda Europa para llegar a Santiago de Compostela.

En el siglo XI Santo Domingo de la Calzada, además de preparar personalmente caminos y tender puentes sobre los ríos para servir de paso a los peregrinos, no solo utiliza su propio eremitorio para ellos cuidándolos por sus propias manos con eminente caridad cristiana, sino que funda un hospital para alojamiento de cuantos allí llegan aquejados de alguna enfermedad, hospital que funcionó hasta el año 1785.

El carácter fundamentalmente religioso del pueblo medieval castellano sin acepción de reyes, nobles o vasallos, hizo proliferar asombrosamente la creación de hospitales no ya en ciudades o villas populosas, sino también en lugares de escaso vecindario y pobres recursos económicos, aunque hubiera otros muchos en que no existieran por la ausencia total de fondos para afrontar los gastos inherentes a su sostenimiento, como veremos a continuación.

El siglo XVIII había recogido y guardado celosamente el legado del pasado. Su estructura no había cambiado en lo fundamental, aunque sí en lo organizativo. Ahora todo hospital se hallaba, en el ámbito rural, bajo la atención y protección de una o más Cofradías, que tenía la obligación y a ello se comprometía, de sufragar los gastos producidos como consecuencia de la acogida de enfermos pobres, e incluso pagar al encargado del hospital llamado hospitalero.

Sin embargo, el hecho de sostener un hospital requiere la existencia de medios económicos suficientes y, precisamente a causa de ésto, no todos los núcleos de población podían afrontar los gastos ocasionados, no solo a causa de la manutención de los pobres, sino también por el mantenimiento de la fábrica. De aquí que hubiera pueblos que en función de los medios eocnómicos pudieran mantener más de un hospital, otros solamente uno con cierto decoro, otros el suyo en muy precarias condiciones, y los más ni aun esto.

Veamos por orden alfabético los núcleos de población del Antiguo Partido de Portillo con expresión de la existencia o carencia de hospital:

Aldeamayor de S. Martín	1
Aldea de San Miguel	1
Amusquillo	0

Boada (Granja)	0
Castrillo Tejeriego	1
Camporredondo	0
El Cardiel	0
Castil de Vega (Despoblado)	0
Mojados	1
Muedra (Granja)	0
Olmos de Esgueva	0
PORTILLO y su Arrabal	3
Peñalba de Duero	0
Piña de Esgueva	0
La Parrilla	1
La Pedraja	0
Quiñones (Granja)	0
San Martín de Valvení	1
San Andrés (Granja)	0
La Sinova (Despoblado)	0
Traspinedo	1
Tudela de Duero	1
Tovilla Despoblado)	0
Villanueva de los Infantes	0
Valoria la Buena	1
Villarmentero de Esgueva	0
Villalba de Adaja	0
Villabáñez	1
Villavaquerín	0
Villafuerte de Esgueva	0

Por lo expuesto comprobamos que, prescindiendo de las cuatro Granjas y de los tres Despoblados que por el exiguo número de sus habitantes no alcanzaban la categoría ínfima de «*Lugar*», de las veintidós localidades restantes que componían el Partido, solo once disponían de hospital. Pero ahora mismo hay que decir que no todos tenían la misma categoría e importancia y que, desde luego, es muy distinta la idea de hospital que ahora tenemos que la realidad hospitalaria del siglo XVIII.

Así es, en efecto: hay una diferencia abismal entre el alto mínimo de calidad que hoy en día existe tanto en cuadros médicos y medios clínicos y farmacéuticos cuanto en lo que respecta a edificios y servicios higiénicos, y las realidades de hace dos siglos.

Por de pronto, en el siglo XVIII cabe establecer tres categorías:

1.ª Hospital de máxima calidad —en el término rural, se entiende—, sostenido por un fondo económico bastante para la atención sanitaria al enfermo pobre a cuya disposición se encontraban, en edificio al respecto, varias habitaciones provistas de camastros (dos, tres o cuatro, según la amplitud del aposento), dotados de un jergón y cabezal de paja de cereal trillada o de hojas de maíz, más una o dos mantas mejor o peor conservadas y un cobertor.

La alimentación era frugal: consistía generalmente en una escudilla de sopa, un cuenco de garbanzos o patatas, un buen trozo de pan de morcajo y unos sorbos de vino.

La asistencia médica estaba asegurada allá donde había un facultativo, así como la espiritual a través del sacerdote.

Pues bien, en esta primera categoría nos encontramos con Tudela de Duero, Aldea de San Miguel y Valoria la Buena, que tenían un hospital de tales características; además, Portillo, donde existía un hospital para hombres y otro para mujeres, más un hospital mixto en su Arrabal.

2.ª Hospitales que apenas merecen el nombre de tales y que distan notoriamente de los anteriores, como los de:

Aldeamayor de San Martín, en el que había «... una pieza que ay en la cassa Ayuntamiento para alojar para un dia o una noche dos pobres enfermos que pasen por este lugar; no se trata en nada de su curación, y solo se les da una limosna y se les lleva de quenta del Lugar a otra parte, para cuyo gasto tiene una corta rrenta que son siete fanegas de trigo y tres y media de centeno, y cinco reales y diez y seis maravedis de censo y rrenta...»;

Castrillo Tejeriego, donde había «...una casa destinada a recoger los Pobres que concurren a pedir limosna a ella, con el título de hospital, sin que tenga renta alguna...»;

Mojados, donde existía un hospital «...sin camas, que sirve para conducir pobres pasaxeros a otra parte...»;

San Martín de Valvení, donde «...hay una casa del Comun para pobres enfermos, a quienes alimentan interin se da disposición de conducirles al destino que hallen por conveniente...»;

Villabáñez, donde había «...unas paneras que se arriendan por la Cofradía de San Juan por tres fanegas de trigo, que se entregan a un pobre del pueblo...»;

Traspinedo, en fín, donde «...ay un hospital de pasaxeros con una cama y el gasto que hace qualquier pobre le costea la Cofradía de San Andrés».

3.ª El resto del Partido, en cuyos pueblos no existía cobijo alguno para un enfermo pobre que acertase a pasar por el lugar. Quien tuviera el infortunio de hacerlo, si estaba enfermo no tenía otra solución que continuar su camino fueran cuales fueren las condiciones en que se viera; camino en el que a veces, como se lee en no pocas partidas de defunción, moría en la más espantosa soledad a la orilla del camino o, en el mejor de los casos, conseguía llegar a algún punto en el que pudiera ser atendido de urgencia para ser trasladado a otro donde dispusieran de mejores medios y en el que a veces lograba escapar de la muerte para seguir soportando la pesada carga de vivir.

Sanidad y hospitales del Antiguo Partido de Portillo, dos realidades en la sociedad rural castellana del siglo XVIII. Pero también en esta sociedad y formando parte de ella misma, vivían otras dos realidades; dos figuras ya desaparecidas, sobre las que trataremos a continuación.

ESCRIBANO Y FIEL DE FECHOS

El escribano y el fiel de fechos son dos cargos públicos que conviene tener en cuenta, ya que para cualquier documento oficial son imprescindibles.

El primero, precursor del actual notario, era la persona que por oficio público estaba legalmente autorizada para dar fe de las escrituras y demás actos que pasaban por él. Así, en cualquier escrito con validez jurídica tal como testamento, contrato, censo, pleito, etc., como antefirma escribirá siempre: *«Paso ante mi»*.

Había distintas clases de escribanos: de Cámara, del Rey, de Provincia, de Ayuntamiento, del Número, de Millones, de Alcabalas, etc. Cada una de estas acepciones era objeto de una específica competencia, si bien ello no era óbice para que en un solo escribano concurrieran dos o más nombramientos, como veremos más adelante.

El número de escribanos estaba en directa relación con la importancia del núcleo urbano en el cual residían y ejercían su escribanía; así tenemos que en la capitalidad del Antiguo Partido de Portillo, así como en Tudela de Duero, había tres escribanos; en Mojados y Villavaquerín, dos; en Valoria la Buena, Villalba de Adaja y Villabáñez, uno en cada una de estas localidades.

Sucedía, sin embargo, que debido a su débil economía o al escaso volumen de documentos que al año habría que dar un tratamiento legal, el resto de los núbleos de población no podía *permitirse el lujo de contar permanentemente* con un escribano, así que tenían que prescindir de él. Pero de lo que no podían prescindir era de la necesidad ineludible de dar valor legal a un documento público. Consecuentemente, ya que por una parte no se podía financiar la existencia de un escribano y por otra éste era imprescindible, no hubo otra solución que utilizar los servicios de alguien debidamente autorizado que hiciera las veces del escribano; este alguien no fue otro que el *«fiel de fechos»:* el que da fe de los hechos.

Por supuesto, el fiel de fechos carece de la categoría social del escribano, y tampoco percibe los mismos ingresos por idénticos servicios. Y es por esto, precisamente, por lo que quien ejercía la suplencia del escribano venía a estar apoyado en los ingresos de otra u otras profesiones u ocupaciones, generalmente la de sacristán y la de maestro de primeras letras, o maestro de niños como también se les nombraba.

Esta situación se daba en Amusquillo, Aldeamayor de San Martín, Aldea de San Miguel, Castrillo Tejeriego, Olmos de Esgueva, Piña de Esgueva, La Pedraja, San Martín de Valvení, Traspinedo y Villanueva de los Infantes.

La forma de pago que el Concejo hacía al fiel de fechos podía ser en especie, en metálico, o en especie y en metálico.

En especie se pagaba en Amusquillo: 6 fanegas de trigo por fiel de fechos; 14 de trigo; 4 de cebada y 4 de centeno, por sacristán; 6 por maestro de primeras letras.

En metálico, que era lo más corriente, las cantidades variaban según los pueblos, pues se movían entre 0,1 real y 1,1 real diario, salarios que se situaban al nivel del de zagal y un poco por debajo del maestro de primeras letras (0,1 en El Cardiel, Camporredondo y Villanueva de los Infantes; 0,2 en Amusquillo y Villarmentero de Esgueva; 0,3 en Castrillo Tejeriego y La Parrilla; 0,4 en Olmos de Esgueva; 1 en Piña de Esgueva, y 1,1 en Villabáñez y Villavaquerín).

En metálico y especie, se pagaba en Villafuerte: 1,3 por sacristán, más 18 fanegas de trigo al año por maestro de primeras letras.

Habida cuenta que con estos ingresos el poder adquisitivo del fiel de fechos era insignificante en relación con un simple jornalero que era considerado pobre y que ganaba de 2 a 2,5 Rs. diarios, se explica la vital necesidad de asociar a otras la actividad de fiel de fechos a fin

de aspirar, sencillamente, a comer para poder sobrevivir.

A diferencia del fiel de fechos, la importancia socioeconómica del escribano era enorme, ya que se situaba por encima de la clase médica, la más relevante después de él en el medio rural.

Por otra parte, normalmente el escribano atendía a más de una especialidad y así, por ejemplo, en Portillo un escribano del Número que además era del Ayuntamiento, cobraba al año 350 ducados, es decir, 3.850 Rs., que diariamente suponían 10,5 reales.

Es en Tudela de Duero, sin embargo, donde se produce de forma manifiesta cuanto se acaba de señalar. En esta Villa había tres escribanos

Uno de ellos lo era del Número y Ayuntamiento con ingresos anuales de 500 ducados; Real con 200, y Apostólico con 100 por lo que totalizaba 800 ducados, es decir, 24,1 reales diarios.

Otro lo era del Número con 770 ducados, Real con 220 y Millones con 110. En total 1.100 Rs. al año, o sea, 33,15 Rs. diarios.

Un tercero, en fin, era del Número con 1.100 Rs. anuales, del Ayuntamiento con 400 Rs., de Alcabalas con 200 y Apostólico con 100, por lo que anualmente cobraba 1.800 Rs., es decir, 54,24 Rs./día.

Por todo cuanto antecede queda establecida la importancia de cada pueblo al menos en función de la profesión de escribano, desde luego muy apetecida; tanto, que ya en el siglo XVI en Valladolid esta profesión era objeto de transación entre la viuda del escribano que había fallecido y el comprador que aspiraba a ocupar el puesto del finado.

Vamos a terminar ya, analizando muy someramente la

ENSEÑANZA

En el siglo XVIII la enseñanza en el medio rural era muy deficiente. A ello contribuía por una parte la preparación cultural y pedagógica del maestro y por otra su retribución, que le llevaba a situaciones límite dando patente a la frase hasta no hace mucho tiempo empleada, de «pasas más hambre que un maestro de escuela».

En una sociedad rural en la que el analfabetismo era superior al 80 %, el bagaje cultural del maestro no tenía que ser necesariamente alto, ya que esencialmente se trataba de alfabetizar al mayor número posible de habitantes durante su niñez. Por ello el nivel de enseñanza no pasaba de ser elemental, ciñéndose en la práctica a enseñar a leer, escribir, los rudimentos matemáticos y algunos ligeros conocimientos de gramática que, por otra parte, pronto pasaban al olvido, siendo muy pocos los que llegados a adultos sabían firmar con una caligrafía, más que rudimentaria, realmente tosca.

Por otra parte, no se esperaba a la adolescencia ni aun a la pubertad para en muchísimos casos incorporarse al trabajo. No era raro el niño que a los 9 ó 10 años se ocupaba en trabajos apropiados a su edad en las labores del campo; el aporte de algunos maravedís a la economía familiar era muy apetecido en los más bajos estamentos sociales en los que el cabeza de familia, jornalero en el mejor de los casos, tenía un ingreso de 2 ó 2,5 reales por día trabajado y varias bocas que alimentar.

De otro lado la economía del maestro no era mejor por lo que, si en algunos casos el ejercicio de su profesión era exclusivo, de modo generalizado tenía que compartir sus actividades docentes con otras extraprofesionales.

En el primer caso, cuando el maestro se dedicaba exclusivamente a la enseñanza en el medio rural, podía gozar de una posición económica semejante a la de un jornalero (2,10 reales en Valoria la Buena, 2,5 en Portillo, excepcionalmente 3 Rs. en Traspinedo donde, por ello, se situaba por encima de un oficial de albañilería aunque por debajo de un maestro de este oficio, que cobraba 4 Rs.

En el segundo caso, como ya se ha visto anteriormente al hablar del escribano y del fiel de fechos, el ejercicio del magisterio iba asociado al de fiel de fechos y a veces también al de sacristán o al de agrimensor.

Por todo ello el maestro se veía impelido imperiosamente a aceptar este «*modus vivendi*» ya que sus ingresos diarios como enseñante eran de 0,2 a 0,8 Rs. según la Villa o lugar, cantidad a todas luces insuficiente, no solo para sostener un nivel social digno, sino para hacer frente a los gastos más perentorios, como son la comida y el vestido.

De aquí que este salario de hambre, asociado a otras actividades con ingresos también bajísimos, permitieran al maestro obtener un total que oscilaba entre los 1,05 Rs. en Amusquillo, 1,19 en Aldeamayor de San Martín —que no le

sacaba de la extrema pobreza— a los 2,32 en Villavaquerín, los 2,41 de La Pedraja o los 2,54 de San Martín de Valvení, que les permitía vivir con menos indigencia.

En una época en que la asistencia a la escuela no era obligatoria y que a la cultura no se le daba importancia alguna en la sociedad rural, parece lógico pensar que si al alto porcentaje de analfabetismo se unían las más que precarias condiciones de vida del maestro, la enseñanza forzasomente tuviera que resentirse y, por tanto, el nivel cultural del pueblo tocar cotas ínfimas.

De todas formas este desdichado ser que, aun viviendo en general como un menesteroso tenía de algún modo cultivado el espíritu con un caudal mayor o menor de conocimientos, se sentía humillado aunque a esta situación estuviera desde un principio acostumbrado. Por esto, cuando de entre sus alumnos alguno destacaba en el saber y con el tiempo le veía hecho todo un Bachiller, sentía la compensación de tantas incomprensiones y tanto desprecio. Acaso el futuro Bachiller —o quién sabe si Licenciado— era solamente uno, solamente uno a lo largo de su dilatada y penosa vida profesional. Pero le bastaba... le bastaba: él era su orgullo.

También —¡con qué poca cosa se contentaba!—, sentía una gran alegría cuando al llevar a los párvulos de su escuela a la Misa mayor del domingo recibía los plácemes del cura párroco por el buen orden y disciplina de los escolares, llegando al colmo de la felicidad cuando de quien recibía los halagos era nada menos que del Vicario del Obispado con motivo de la Visita Pastoral... y no digamos si la enhorabuena procedía del mismo Sr. Obispo.

Pobre, paupérrima recompensa para tanto sacrificio, tanta humillación, tanto desprestigio sufrido en silencio y tanta... ¡a veces tanta hambre!

BIBLIOGRAFIA

España dividida en Provincia e Intendencias..." T. I. Imprenta Real. 1789.

MARTINEZ DIEZ, Gonzalo.—"Libro Becerro de las Behetrías" T. I. León. 1981.

A.G.S.—Catastro de La Ensenada.

A.D.V.—Libros de Visita.

BENNASSAR, Barcolomé.—"Valladolid en el Siglo de Oro". Fundación Municipal de Cultura—Ayuntamiento de Valladolid. 1983.

El cuento de "El Príncipe Encantado" en la narrativa tradicional española (1)

Belén García Abad

El objetivo del presente trabajo es determinar la estructura de significación que subyace en los cuentos españoles de tradición oral que tratan el tema de «El príncipe encantado». El «corpus» de relatos sometido a análisis está integrado por el conjunto de versiones que de este tipo de narraciones se encuentran en las colecciones de cuentos populares españoles y de las que hemos reunido un total de 51 (nos referiremos a ellas designándolas mediante la inicial de la palabra cuento («C»), seguida del número que han ocupado en la clasificación).

De forma muy abreviada y genérica podemos resumir el contenido de los cuentos que nos ocupan diciendo que en ellos se narra la historia del proceso de desencantamiento del príncipe encantado. En dicha historia se nos habla de la relación que entabla el príncipe encantado, personaje encarnado en un animal o un ser de apariencia extraña y singular, con una doncella. El trato que la doncella da a su compañero hace posible que éste se transforme en un joven de gran belleza, y conduce también al matrimonio de la pareja. La versión C.14, procedente de Sieteiglesias (Valladolid), nos servirá como modelo para ilustrar este desarrollo narrativo. Dice así:

«Era una hija de un rey que estaba jugando con una bola de oro, y al tirarla se le cayó a un pozo. Entonces empezó a llorar, y se le apareció un sapo, que le dijo:

—¿Por qué lloras, niña?

Y ella contestó:

—Porque se me ha caído una bola de oro al pozo. Si me la sacas, te llevaré conmigo y comerás todos los días en mi plato.

Se la sacó el sapo del pozo, y una vez que la tuvo fuera, ella la cogió y se echó a correr. Por más que el sapo la llamaba, ella no le hacía caso. Llegó la niña a palacio, y la estaban esperando ya para comer.

Se pusieron a comer cuando pasó una muchacha y dijo que allí había un sapo que decía que tenía que pasar a comer con la niña. Entonces el rey dijo que pasara. Y al decir el sapo lo que había sucedido, le dijo el rey a la niña que lo que había ofrecido debía cumplirlo. Y le mandó que comiera con ella. Pero a ella le daba asco, y apenas comió aquel día.

Luego, después de comer, se fue a echar, y el sapo dijo que él también tenía sueño. Entonces dijo el rey que le llevara con ella. Pero como le daba asco, le dejó en la alfombra, y ella se subió corriendo a la cama. Y el sapo no dejaba de decirle:

—Tengo *sueño*, tengo *sueño*. Súbeme contigo.

Entonces ella, ya harta de oirle, se bajó de la cama y le cogió y le dio contra una pared. En ese momento se volvió en un caballero muy elegante, muy esbelto, y le dijo:

—Yo era un príncipe encantao, que me había encantao una hechicera, y dijo que me desencantaría una princesa dándome un golpe.

Entonces, ella se fue corriendo a decírselo a su padre. Y como el príncipe era muy guapo, pues en seguida dispusieron que se casara con la princesa. Y ya se casaron y vivieron felices y comieron muchas perdices... (Espinosa, A. M. (hijo), 1987, págs. 245-246.)

El cuento de «El príncipe encantado» no es específico de la tradición cultural española, sino que nos encontramos en este caso ante un relato de gran tradición en el ámbito cultural del Viejo Mundo. Por ejemplo, la obra de los hermanos Grimm recoge varias versiones de este tipo de narraciones, tales como «El rey sapo o Heinrich el Inflexible» (Grimm, 1984, págs. 143-148) o «El burrito» (ídem, págs. 160-165). E igualmente hallamos documentado este tema en la Antigüedad clásica. Apuleyo, en su novela **El asno de oro**, incluye un relato, «el cuento de Psique y Eros» (Apuleyo, 1985, págs. 128-172), que representa la versión culta de «El príncipe encantado» (Caro Baroja, J., 1944).

Haciendo uso de todos los motivos que delimitan la historia de «El príncipe encantado», el cuento de Psique y Eros narra la relación amorosa que mantienen estos dos personajes. Esta relación tiene lugar como consecuencia del castigo que Venus se propone infligir a Psique a

causa de su excesiva belleza, obligándole a contraer matrimonio con el más indigno de los pretendientes. Eros aprovecha esta ocasión para ser él quien ocupe el puesto de esposo, si bien advierte a la doncella que nunca pretenda verlo. No obstante, Psique desatiende este consejo y Venus logra descubrir todo lo que ha ocurrido. Esto hace que ella, irritada por la desobediencia de su hijo, someta a la doncella a la realización de muy peligrosas tareas, con el fin de acabar con su vida. Ahora bien, una vez cumplidas satisfactoriamente estas pruebas la narración finaliza con la apoteosis de Psique, haciendo así posible que ella pase a formar parte, junto con Eros, del Olimpo.

Hemos distribuido el contenido de este trabajo en dos capítulos. En el primero de ellos presentamos el análisis que hemos realizado de las versiones que configuran nuestro «corpus» de relatos, para en el segundo pasar a precisar de qué manera los cuentos de «El príncipe encantado» estructuran la significación que portan.

I. ANALISIS DEL «CORPUS» DE RELATOS SOBRE «EL PRINCIPE ENCANTADO»

Hemos señalado al iniciar esta exposición que el tema central de este conjunto de narraciones es el proceso de desencantamiento del príncipe encantado. La tarea de desencantamiento precisa de la colaboración de una doncella, de quien se espera que acepte ser la prometida de este extraño personaje que es el príncipe encantado, hecho que le convierte a él mismo en un pretendiente.

Ahora bien, respecto a este contenido genérico los cuentos presentan variaciones discursivas lo suficientemente relevantes como para que distingamos diferentes tipos de relatos. En este sentido don son los puntos fundamentales en los que se basa nuestra clasificación; en primer lugar, la modalidad de la petición de la doncella, y, en segundo lugar, la adecuación o inadecuación a la hora de ejecutar esta labor.

La modalidad que adopta la petición de la doncella nos permite distinguir dos grupos de

relatos en función de la persona a quien ésta sea dirigida. Hemos incluido en el Grupo A todas aquellas versiones en que el pretendiente plantea la proposición de matrimonio a los padres de la doncella, y en el Grupo B aquellas versiones en que él se dirige directamente a la doncella.

Ambos grupos presentan a su vez dos formas de desencantamiento, diferenciables en función del apropiado o inapropiado proceder de la persona encargada de realizar esta tarea. En las versiones que configuran la forma de desencantamiento simple, a las que nos referimos mediante el subíndice 1, el pretendiente siempre escoge a la doncella idónea para su cumplimiento, aquella que por su sensatez obra adecuadamente. En cambio, en las versiones que integran la forma de desencantamiento compleja, a las que nos referimos mediante el subíndice 2, el pretendiente selecciona a una doncella que por su insensato carácter hace mucho más penosa la labor encomendada.

Las narraciones exhiben a su vez, dentro de cada subgrupo, una serie de variaciones que nos ha llevado a reconocer la presencia de tipos. El subgrupo A1 está constituido por tres tipos de relatos en los que observamos, pese a la semejanza de su desarrollo narrativo, diferencias respecto a la actitud que toma la doncella hacia el pretendiente. Es precisamente la variedad de comportamientos que aparecen representados en las narraciones el atributo que nos ha permitido designar al Tipo I mediante la glosa «Conducta amable y cariñosa de la doncella hacia el pretendiente»; definir al Tipo II como «Conducta audaz y valerosa de la doncella hacia el pretendiente», y al Tipo III como «Conducta arisca y agresiva de la doncella hacia el pretendiente».

El subgrupo A2 está constituido por tres tipos de relatos en los que encontramos una historia muy parecida, que toma, sin embargo, caminos distintos a partir del momento en el que la doncella, siempre la misma, educada pero insensata, desatiende el consejo que el pretendiente le ha dado y actúa indebidamente en la tarea de desencantamiento. Su imprudente acto detiene este proceso y le obliga a separarse de su compañero. La doncella se ve sometida entonces a una serie de pruebas cuyo cumplimiento pondrá término al estado del pretendiente y hará posible el reencuentro de la pareja.

La modalidad que las pruebas adoptan es el atributo que nos ha permitido designar al Tipo I mediante la glosa «Competitividad con otra mujer (la fortaleza de ánimo califica a la doncella); al Tipo II como «El quehacer de una madre soltera», y al Tipo III como «Competitividad con otros hombres».

El subgrupo B1 está constituido por un solo tipo de relatos al que hemos designado mediante la glosa «El consentimiento», porque este término ilustra con gran claridad el atributo que lo define. En la aceptación de la velada proposición de matrimonio que el pretendiente ha dirigido a la doncella encontramos la clave de su desencantamiento.

El subgrupo B2 está constituido por tres tipos de relatos vinculados en cierta medida con los que configuran el subgrupo A2. Como ocurre *en ese caso, es la modalidad que presentan las* pruebas impuestas a la doncella tras su incorrecto proceder el criterio que hemos utilizado para su establecimiento.

Los Tipos I y III, a los que hemos designado, respectivamente, mediante las glosas «Competitividad con otra mujer (la desesperación califica a la doncella)» y «Competitividad con otra mujer (la madre del pretendiente, el más fiero competidor)», guardan estrecha relación con el Tipo I de A2. El atributo que define a todos ellos es la competencia de otra mujer que sufre la *doncella en este episodio, si bien una serie de* rasgos hace posible su diferenciación.

Si en el Tipo I de A2 la fortaleza de ánimo califica a la doncella, en el Tipo I de B2 es la cualidad contraria. La desesperación que domina a la doncella en este momento es su mejor aliado. En cambio, en el Tipo III de B2 la doncella encuentra en la madre del pretendiente al más implacable competidor.

Hemos designado el atributo que define al Tipo II de B2 mediante la glosa «El castigo», puesto que la prueba a la que es sometida la doncella se centra en la pena que el pretendiente se propone infligirle como consecuencia de la agresión recibida.

El análisis detallado del contenido de este grupo de relatos nos ha permitido distinguir *cuatro episodios fundamentales en el acontecer* de la historia que en ellos se narra: la petición, la convivencia, las pruebas y el matrimonio.

La narración comienza con la petición de la doncella que el pretendiente dirige bien sea a sus padres, bien sea a ella misma. La modalidad que este episodio presenta nos ha llevado a reconocer, como hemos señalado ya, la existencia de dos grupos de relatos. El Grupo A está constituido por aquellas versiones en que el pretendiente, cuya apariencia ha sido calificada de fiera, monstruosa o salvaje, plantea su proposi-

ción a los padres de la doncella. La versión C. 17, procedente de Soria, nos servirá como modelo para ilustrar este desarrollo narrativo, dice así:

«Este era un padre que tenía tres hijas. Y su oficio era de escobero. Y un día salió a coger escobas y le salió un hardacho (2) y le dijo: —Oye, tú puedes escoger de aquí todas las escobas que quieras, con tal de que me traigas a tu hija pequeña. Y el escobero se lo prometió.» (Espinosa, A. M. (padre), 1923-1926, pág. 260.)

El padre le entrega sucesivamente a sus hijas mayor y mediana, pero el lagarto las rechaza aduciendo que sólo quiere a la menor.

«Y fue ella con su padre y se casó con el hardacho» (ídem, pág. 261).

El programa narrativo que se halla inscrito en este episodio lo constituye, por tanto, la petición de la doncella, acontecimiento que podemos representar mediante el siguiente modelo actancial (3):

El padre → la doncella → El pretendiente
↑
La acción → El pretendiente ← La negativa de la doncella

La figura que con mayor frecuencia ocupa la posición de ayudante del sujeto en este quehacer es una acción en la que el hecho de arrancar una planta conduce a los padres al encuentro con el pretendiente. No obstante, algunas versiones presentan variaciones discursivas a este respecto. En A2 -1 dicha acción está relacionada también con la capacidad de prodigio del pretendiente, facultad que le permite superar la prueba que la doncella le impone (versiones C.16 y C.23); el poder del que se halla investido porque es miembro de la realeza (en C.18, C.21, C.24 y C.25); o el bando en el que se propone la tarea de su desencadenamiento (en C.26). En A1 -II el encuentro se produce como consecuencia de la venta de los productos del trabajo que realizan los padres de la doncella, mientras que en A1 -III tiene que ver con el hecho de recoger un objeto caído en un pozo.

El pretendiente, entonces, les exige que le entreguen a su hija, siendo precisamente la doncella quien se encuentra situada en la posición de oponente del sujeto, ya que si ella rehusa la petición hará inviable la tarea de desencantamiento. Sin embargo, esta negativa nunca llegará a cobrar realidad porque debido a la extremada educación de la doncella, o simplemente ante lo incontestable de esta situación, no le queda otro remedio sino asentir.

Las versiones en las que el pretendiente, cuya apariencia hemos calificado de mansa y delicada, dirige su proposición a la doncella configuran el Grupo B. Existe también aquí gran variedad en las figuras que aparecen en la posición de ayudante del sujeto y que hacen posible el encuentro con la doncella. La doncella recibe su *cortejo (B1 -I y B2 -III) o escucha* la leyenda que sobre él circula (B2 -I), aunque igualmente puede suceder que el pretendiente aproveche la situación de desamparo en que ella vive o la cita que le propone (B2 -II). Los padres de la doncella ocupan siempre la posición de oponente en el quehacer del sujeto en esta ocasión. Es decir, en este grupo de relatos la doncella, a quien le ha sido directamente planteada esta tarea, acepta el compromiso eludiendo el permiso de su familia, ya que puede negarse a su realización. Esta es la razón que explica el hecho de que la doncella deje el hogar sin advertir de su partida.

La narración a partir de este momento sigue caminos opuestos en función del proceder de la doncella en la tarea que le ha sido encomendada, circunstancia esta que nos ha permitido distinguir dos formas de desencantamiento.

Una vez llevada a cabo la petición de la doncella, el pretendiente precisa de su compañía, especialmente convivir a su lado, para poner término al estado de encantamiento en que se halla. Este episodio en numerosas versiones de la forma de desencantamiento simple centra su

atención en la convivencia de estos dos personajes.

En el subgrupo A1 el cariño (Tipo I), el valor (Tipo II) y la agresividad (Tipo III) son sentimientos que la doncella debe manifestar hacia el pretendiente para que él se convierta en un ser humano pleno, en un príncipe. Las figuras que ocupan la posición de ayudante del sujeto son la piedad (A1 -I y II) que en ella provoca el estado lamentable en que halla a su compañero; o bien el odio (A1 -III) que siente por su repugnante apariencia. Y siempre nos encontramos con la prevención de la doncella situada en la posición de oponente del sujeto, ya que el recelo que experimenta frente a su extraña y a veces también terrible apariencia, y que en un principio la lleva a apartarse de él, impide que realice el gesto preciso que de ella se espera.

En el subgrupo B1 la clave del desencantamiento se halla en el consentimiento de la doncella a la proposición que el pretendiente, que apareció ante ella transformado en un ave o un conejillo y se llevó algunas de sus pertenencias, le hizo. Debemos señalar que el consentimiento encubre, si bien ello no es explícito en el relato, una declaración de amor, puesto que la doncella se ha enamorado del pretendiente que de manera tan peculiar se ha presentado. El conjunto de acontecimientos que suceden en el palacio de la doncella, tales como la incurable enfermedad que por este suceso padece y la búsqueda de una persona que pueda remediar su mal, se encuentran en la posición de ayudante del sujeto. Es gracias a ellos por los que la doncella podrá notificarle que acepta su petición, una vez que se ha encontrado su paradero. La figura que en este caso se opone a la consecución del objeto que el sujeto demanda es la aparente negativa de la doncella, ya que su tardanza expresa el rechazo a su proposición.

Si, como acabamos de comprobar, en la forma de desencantamiento simple es un gesto de la doncella el que pone término al estado de disyunción del pretendiente, en la forma de desencantamiento compleja se trata de un proceso que requiere su prudencia.

El programa narrativo de este episodio se centra en la relación amorosa que mantienen el pretendiente y la doncella, gracias a la cual él puede adquirir la naturaleza humana. Sin embargo, este proceso queda interrumpido al quebrantarse la prohibición que el pretendiente ha fijado:

«Y cuando se fueron a acostar, el hardacho se quitó la piel de hardacho y era un hermoso príncipe, y la novia estaba muy contenta. Pero todos los días, cuando se levantaba, se ponía la piel de hardacho. Y a su mujer le dijo que no le dijera a nadie el secreto y que por nada del mundo le fuera a perder la piel de hardacho que se quitaba todos las noches al acostarse.»

No obstante, la doncella revela a sus hermanas este secreto:

«Que su marido era un hermoso príncipe y que se quitaba la piel de hardacho cuando se acostaba. Y entonces le dijeron sus hermanas: —Pues, mira, esta noche, cuando se acueste y se duerma, le quitas la piel de hardacho y vas y se la quemas.»

La doncella así hace, pero cuando su esposo despierta y no halla su piel, le dice:

«Pues ahora ya estoy desencantado, pero tú tendrás ahora que irte de peregrina. Toma este vestido de peregrina y estos zapatos de hierro. Y porque me has desencantado antes de tiempo no puedes volver a mí hasta que estos zapatos no se acaben, y tienes que ir a buscar el Castillo de Oropé.» (C-17 - Espinosa, A. M. (padre), 1923-1926, pág. 261.)

El modelo actancial mediante el que podemos ilustrar este desarrollo narrativo es el siguiente:

El amor → La naturaleza humana → El pretendiente
(Eros) ↑
La prudencia → El pretendiente → La imprudencia

El hecho crucial de este episodio es la relación amorosa que une al pretendiente con la doncella, respecto a la cual ella siempre debe guardar silencio. Ahora bien, como descubre este secreto, detiene (A2) o precipita (B2) el proceso. Es, por lo tanto, la imprudencia de la doncella la figura que ocupa la posición de oponente en el quehacer del sujeto y que además conduce a la agresión del pretendiente. Podemos considerar el frecuente uso del fuego que en esta ocasión se hace en las versiones que integran el subgrupo A2 como una forma de agresión metafórica (en determinadas versiones la vela encendida que permite que la doncella o sus familiares vean al pretendiente no sólo lo ilumina, sino que también llega a quemarlo cuando involuntariamente se deja caer una gota de cera sobre él), mientras que en B2 -II nos encontramos ante una agresión real. El pretendiente es herido con instrumentos punzantes que, aunque destruyen su apariencia animal, lo dejan en muy mal estado.

Dos tipos de relatos presentan, no obstante, una serie de variantes en este episodio. En B2

-1 la clave del desencantamiento del pretendiente se halla en la permanencia de la doncella junto a un personaje que sufre un constante sueño, para que en el único momento en que éste cesa él encuentre una mujer a su lado, y de esta manera pueda incorporarse al estado de vigilia. Esta es una tarea que requiere constancia de la doncella; sin embargo, como también imprudentemente desatiende por un instante su cometido, es su propia criada quien ocupa su puesto.

B2 -III conjuga, en cambio, motivos que aparecen por separado en los otros relatos. El pretendiente cae enfermo a causa de la agresión que la madre de la doncella le ha infligido cuando, transformado en un ave, se presentó ante ella y se llevó la bolsa de los peines. Al descubrir la doncella lo que su esquiva actitud ha ocasionado, se dirige al palacio del pretendiente para notificarle que acepta su petición. El texto de la versión C.51 es muy explícito a este respecto, si lo comparamos con las versiones que configuran B1 -I, ya que el consentimiento de la doncella lleva aparejada la declaración de amor. Ella llega al palacio del pretendiente pregonando poder curar el mal de amores y así se describe el encuentro que entonces tiene lugar:

«Y le dijo al hijo lo que le quería». (Larrea Palacín, A., 1959, pág. 32.)

La consideración de las variantes que este episodio presenta nos permite comprobar que dos son las figuras esenciales que ocupan la posición de donante del objeto que demanda el sujeto: el amor y la agresión; y sólo en un caso el valor. Es decir, el amor de la doncella hacia el pretendiente de apariencia inhumana, amor que puede expresarse bien mediante el cariño y afecto que ella le tiene, bien a través de la declaración de su amor (donde incluimos también el caso de la doncella que decide velar el sueño del pretendiente), o bien mediante la aceptación de la relación sexual que él le pide, tiene el poder de convertirlo en un hombre. Y si no es el amor, sólo la agresión, la necesaria manifestación de una conducta violenta hacia él, podrá «destruir» esa apariencia. Ahora bien, en el valor de la doncella podemos reconocer igualmente la expresión del consentimiento a su petición, esto es, un prueba de amor.

En la forma de desencantamiento compleja la doncella se ve sometida como consecuencia de su incorrecto proceder en esta tarea a una serie de pruebas. En este episodio hemos distinguido dos apartados: «El desplazamiento» y «La negación de la promesa de matrimonio».

A partir de este momento los relatos reiteran que la doncella ha de separarse del pretendiente con el fin de emprender la misión que le ha sido impuesta. En unas versiones la separación le obliga a recorrer un trayecto relativamente corto al que hemos denominado «Andadura». En A2 -II y III la doncella abandona la morada del pretendiente, ubicada en numerosas versiones bajo la tierra, para dirigirse, en el Tipo II, al lugar que se le ordena y que resulta ser el palacio de la madre de él; y en el Tipo III, sin orden expresa, ella se integra de nuevo en la comunidad humana pidiendo trabajo o alojamiento en cualquier casa que halla a su paso, o cuando la residencia aparece mágicamente a flor de tierra. En B2 -II la doncella marcha a la residencia del pretendiente para curar sus heridas, bien tras desaparecer el palacio donde residía, bien porque ha quedado rota la relación que en su propia casa mantenía con el pretendiente.

En otras versiones, sin embargo, la separación obliga a la doncella a realizar un largo recorrido porque ha de desgastar unos zapatos de hierro; éste es el recorrido al que hemos denominado «Peregrinación» (A2 -I, B2 -I y III). Un número considerable de relatos centran el desarrollo narrativo de este episodio no sólo en el constante caminar de la doncella, sino que especialmente describen y detallan los encuentros extraordinarios a los que este hecho da lugar. La inclusión de seres fabulosos en la narración nos indica que la doncella alcanza en su peregrinar los límites mismos de la superficie terrestre. Su constante caminar la conduce en ciertas ocasiones a la morada que habitan seres celestes, ya sean el sol, la luna o las estrellas; o seres atmosféricos, como es el caso de los vientos y el aire, o el de las águilas. La presencia de estos personajes enfatiza la función que cumple la peregrinación en el desarrollo narrativo que presentan los cuentos de «El príncipe encantado». Si, como el análisis nos está permitiendo determinar, la doncella es la figura encargada de realizar la tarea de integración en el mundo de la cultura de un personaje que carece de la humanidad necesaria para formar parte de él, está obligada a marcar el espacio humano, esto es, a señalar hasta dónde llegan sus límites, y con la peregrinación que lleva a cabo nos muestra que toda la superficie terrestre es dominio, o puede llegar a serlo, de la cultura.

Tras esta marcha la doncella se encuentra con la imposibilidad de ocupar el puesto de prometida que le corresponde por haberse comprometido en la tarea de desencantamiento. A partir de este momento el obrar de la doncella estará dirigido a la recuperación del premio que,

de forma implícita en la mayoría de las versiones y explícita en algunas de ellas, está fijado por la realización de esta labor. Desde este punto de vista, dos son las figuras que vemos aparecer en la posición de oponente en el quehacer del sujeto: «La infidelidad a la palabra dada» y «La naturaleza».

En el caso de la figura que ha sido denominada «La infidelidad a la palabra dada», hemos distinguido dos situaciones que pueden presentársele a la doncella, puesto que puede ocurrir que experimente la competencia de otra mujer, o bien que sufra la reprobación de su acción.

En A2 -I el programa narrativo de este episodio lo constituye la confrontación de tipo transacional (4) que se entabla entre la doncella y la mujer que le disputa a su esposo, como único medio que hará posible el reconocimiento de la doncella. La versión C.22, procedente de Vilvestre (Salamanca), dice así:

(La doncella, tras el cumplimiento de la misión, descubre que el pretendiente se ha casado con otra mujer.)

«Allí escachó una nuez. Y le salió una gallina de oro con pollos y todo. Dice:

—¡Oy, ama, lo que tiene esta pobre!

Dice:

—Dile que cuánto quiere por él.

—Nada más que dormir una noche con el amo.

Dice:

—¡Ay! Eso sí que no lo consiento yo, una pobre dormir con mi marido.

Fueron y le dieron una bebida al marido, para que no pudiera hablar con la pobre. En la mañana fue la criada y la echó de la cama.» (Cortés Vázquez, L., 1979, tomo II, pág. 113).

El mismo desarrollo narrativo se repite cuando casca otra nuez y de forma mágica aparecen instrumentos de oro para el hilado, e igualmente para con una copa de oro, si bien en este momento el pretendiente al recibir la bebida:

«La tiró pa debajo de la cama. Y a medianoche hablaba con ella. Dice:

—¿No te acuerdas ónde me dejastes? ¿No te acuerdas que me dijistes que si estaba la clavelera seca es que estabas muerto, y si estaba verde es que estabas vivo? Como estaba verde, m'he ido en busca de mi marido.

La mañana se levanta la criada, dice:

—¡Venga, fuera la pobre de la cama!

Dice:

—¡La pobre no se va de la cama! Venga el café pa la pobre.» (Idem, pág. 114).

El modelo actancial que ilustra este programa narrativo es:

El pretendiente → El reconocimiento → La doncella
Los objetos mágicos, el pretendiente → La doncella ← La señora y su criada

Como esta cita nos muestra, la competencia que experimenta la doncella en este momento hace inalcanzable el reencuentro con el pretendiente. El quehacer del sujeto ha de estar orientado, entonces, hacia la figura que le niega su puesto de esposa y de ahí la confrontación que entre ambos sujetos tiene lugar. La doncella es propietaria de unos objetos cuya transformación en útiles de gran vistosidad y atractivo despierta la codicia de su rival, y le indica a ella que el intercambio de los mismos es la mejor vía que puede seguir para acceder al pretendiente.

Si en A2 -I el pretendiente se muestra infiel a la palabra dada a la doncella, pidiendo en matrimonio a otra mujer por olvido del compromiso que anteriormente había contraído con ella, en B2 -I nos encontramos también ante una circunstancia semejante. No obstante, aquí la infidelidad que manifiesta el pretendiente se debe a que desconoce el verdadero papel que la doncella ha desempeñado en la tarea de desencantamiento, en la que ha sido suplantada por su propia criada. En cambio, en B2 -III la infidelidad a la palabra dada procede de la madre del pretendiente, que se niega a cumplir la promesa de matrimonio que hizo a la doncella si lograba curar a su hijo, obligándole a él a contraer matrimonio con otra mujer.

En B2 -II nos encontramos ante el caso de la amonestación de la que la doncella es objeto como consecuencia de los sucesos acaecidos. En este grupo de relatos es la doncella quien parece mostrarse infiel a la palabra dada cuando el pretendiente resulta herido por su descuido. Como sólo ellos dos conocen la relación que los une, la agresión que él recibe únicamente puede provenir, al menos en apariencia, de manos de la doncella.

El uso de objetos mágicos (A2 -I y B2 -I), el consejo y ayuda que el pretendiente presta a la doncella con el fin de que supere las pruebas que su madre le impone (B2 -III), o la cura de sus heridas (B2 -II) hacen posible el reconocimiento de la doncella.

Hemos denominado a la segunda figura que aparece en la posición de oponente del sujeto en esta ocasión «La naturaleza», porque hay una serie de relatos en los que el pretendiente permanece aún encantado. Ahora bien, en este caso no es sólo la doncella sujeto de una búsqueda, sino que también el pretendiente lo es, ya que precisa del quehacer de su compañera para poner término a su estado.

En A2 -II la doncella o la madre del pretendiente deben atender la llamada que él les dirige y realizar el gesto que de ellas requiere. Se trata de un gesto tan sencillo que consiste en el simple hecho de arrojar o descubrir un manto, o bien en decirle una palabra de amor; sin embargo, ambas mujeres siempre manifiestan cierto recelo ante la aparición del pretendiente y en un principio desatienden su llamada.

En A2 -III, en cambio, la doncella ha de mantener la palabra dada al pretendiente mostrándose virtuosa ante el cortejo de otros pretendientes. El rechazo de sus proposiciones, la virtud de la que da muestras, hace posible el desencantamiento de su compañero.

Debemos señalar que estos dos grupos de relatos, en los que el quehacer de la doncella centra su atención en la tarea de desencantamiento, hacen también uso de la figura del amor como clave del mismo. Si bien, dicha figura aparece representada esta vez a través de la fidelidad que ella guarda a la palabra dada al pretendiente con anterioridad.

Tanto en la forma de desencantamiento simple como en la forma de desencantamiento compleja, la narración finaliza con el matrimonio del pretendiente y la doncella.

El análisis que hemos realizado del desarrollo narrativo que presentan los cuentos de «El príncipe encantado» ha hecho posible descomponer su contenido en una serie de unidades que, consideradas en su conjunto, nos muestran cuál es el programa narrativo que se halla inscrito en este tipo de relatos. Dicho programa consiste en el quehacer que debe llevar a cabo el pretendiente para poner término al estado de disyunción en que se encuentra y que es designado en las narraciones mediante el término «encantamiento». El análisis nos ha permitido precisar que este término expresa el vínculo que une a este personaje con la naturaleza y lo separa del mundo de la cultura. En este sentido el quehacer del pretendiente está dirigido a lograr su integración en el seno de la comunidad humana. La integración sólo será posible si se convierte en un ser humano pleno y requiere, como los cuentos siempre nos señalan, la colaboración de una doncella.

Desde este punto de vista, el modelo actancial que sintetiza el desarrollo narrativo de las versiones que configuran la forma de desencantamiento simple es el siguiente:

El matrimonio → La naturaleza humana → El pretendiente
La docella → El pretendiente ← La naturaleza

Nos encontramos en este caso ante un único modelo que representa el quehacer del sujeto de la narración, el pretendiente. El matrimonio con la doncella que ha aceptado ser su prometida es la figura que otorga al pretendiente el objeto de su búsqueda; el matrimonio es el que, de hecho, dona al pretendiente la naturaleza humana. La adquisición de una naturaleza humana integra, término que no sólo se refiere a su transformación en un ser humano, sino que también alude a la obtención de un puesto dentro de la sociedad, sitúa plenamente al pretendiente en el mundo de la cultura y pone fin al estado de disyunción que en un principio lo afectaba, y que manifestaba su pertenencia a la naturaleza.

En la forma de desencantamiento compleja dos son, en cambio, los modelos actanciales que representan el acontecer de las versiones incluidas en este tipo de relatos:

1. Este modelo repite en gran medida el que acabamos de ofrecer, y a él remitimos para ilustrar este desarrollo narrativo.

2. El pretendiente → El matrimonio → La doncella

La fidelidad a la palabra dada → La doncella ← 1. La infidelidad a la palabra dada (A2 -I y B2)
2. La naturaleza (A2 -II y III)

En este caso nos encontramos con dos personajes, el pretendiente y la doncella, como sujetos de la narración. El quehacer del pretendiente es idéntico al que acabamos de describir, si bien aparece en el modelo una figura más ocupando la posición de oponente, la insensatez de la doncella. En estas narraciones el pretendiente escoge como prometida una doncella que no obra debidamente en la labor encomendada, y por ello paraliza (A2) o acelera (B2) el proceso que lo conducía a la adquisición de la naturaleza humana. A partir de este momento la doncella se convierte también en sujeto de un hacer, el de la búsqueda de la promesa de matrimonio fijada a la tarea de desencantamien-

to y que su incorrecto proceder le niega. Teniendo como ayudante la fidelidad que presta a la palabra dada al pretendiente, obtiene de su mano el puesto socialmente reservado a esta empresa. Dicho puesto le es disputado en unas versiones por la figura a la que hemos designado mediante la glosa «La infidelidad a la palabra dada» y en otras por «La naturaleza».

Ahora bien, sólo cuando el pretendiente dona a la doncella esta promesa, se cierra de forma apropiada el acontecer que ejemplifica el primer modelo, puesto que es el matrimonio con ella el que situará al pretendiente íntegramente en el mundo de la cultura.

II. ESTRUCTURA DE LA SIGNIFICACION DE LOS RELATOS SOBRE «EL PRINCIPE ENCANTADO»

Al iniciar esta exposición presentamos un resumen muy conciso del contenido de estos cuentos en el que decíamos que en ellos se narra la historia del proceso de desencantamiento del príncipe encantado. El análisis realizado más arriba nos ha permitido profundizar en dicho contenido, así como determinar la estructura de significación que subyace a esta historia. El encantamiento de nuestro protagonista es una figura metafórica de la que la narración se sirve para simbolizar su pertenencia a la naturaleza. Hemos visto, gracias a los ejemplos dados, que el pretendiente es realmente miembro de la naturaleza porque se trata de un lagarto o un sapo. No obstante, también puede ocurrir que si es un ser humano quien representa el papel del pretendiente, carece de la humanidad necesaria para que sea considerado un ser humano pleno. Si contemplamos desde esta perspectiva las narraciones sometidas a análisis, podemos glosar su contenido en muy breves líneas diciendo que el matrimonio del pretendiente con la doncella tiene el poder de convertirlo en un ser humano de gran belleza, en un príncipe, como a menudo se le denomina, y de introducirlo en el seno de la comunidad humana como un miembro más.

Tenemos muy escasas y dispersas indicaciones que expliquen la razón de la disyunción que afecta al pretendiente. Unas veces es consecuencia de frustraciones (versiones C.10, C.18, C.21, C.24 y C.25); otras, en cambio, es debida al abandono por indigencia de un recién nacido (en C.16 y C.23); o bien se trata del capricho de un mago (en C.27). Frente a esta escasez de datos la empresa de desencantamiento la encontramos minuciosamente expuesta en las narraciones, ya que ésta es, en definitiva, su objetivo. El desencantamiento es también una figura metafórica a través de la que la narración simboliza esa transformación que conduce al pretendiente a la adquisición de una naturaleza humana íntegra.

Razones de espacio nos impiden presentar un estudio detallado de las diversas figuras que el pretendiente asume en este grupo de relatos. Diremos muy brevemente que éstas ofrecen una muy amplia selección de los seres que pueblan la naturaleza. Dentro del mundo animal nos encontramos con representantes del tipo Vertebrados que comprenden desde la clase de los Anfibios, pasando por la de los Reptiles y las Aves, hasta la de los Mamíferos. Del mundo vegetal hallamos un solo ejemplar que, sin embargo, nos conduce al mundo mineral, puesto que una vez quemado son unas piedras las que aprisionan al pretendiente.

Tanto si el pretendiente está encarnado en una figura que expresa claramente su pertenencia a la naturaleza, puesto que se trata de una flor, una piedra o un animal, como si está representado por un ser humano al que algún atributo le niega su pertenencia al mundo de la cultura porque se trata, por ejemplo, de un gigante, podemos realizar una doble lectura acerca de su significado. Es cierto que por su causa el pretendiente es miembro de la naturaleza, aunque también al mismo tiempo su figura es una metáfora, una imagen del hombre. La naturaleza en su más desnuda, lamentable o vigorosa encarnación, rodea al pretendiente, es su misma personificación. Desde este punto de vista podemos considerar que todo hombre, es decir, todo individuo de sexo masculino en la sociedad, es como si formara parte del mundo de la naturaleza, como si él mismo fuera naturaleza, hasta que alcanza la edad en que se requiere que ocupe un lugar de responsabilidad en su comunidad, y éste es el lugar que justamente el matrimonio le va a otorgar. De esta manera la figura del príncipe encantado en nuestras narraciones encarna la imagen de un doncel.

NIVELES DE SIGNIFICACION DE LOS RELATOS SOBRE «EL PRINCIPE ENCANTADO»

El análisis realizado revela que dos son los niveles en los que se estructura la significación que subyace en los cuentos que nos ocupan, uno de los cuales hace referencia al orden social, mientras que el otro remite al orden moral. La hipótesis que en este sentido ha guiado nuestra

investigación está dirigida a *determinar en qué* medida el nivel relativo al orden social expresa el pasaje de la naturaleza a la cultura mediante la institución del matrimonio, en tanto que en el nivel moral encontramos expresada la moraleja del cuento.

En cuanto al nivel relativo al orden social, al que denominamos categorial porque en él se produce la articulación de conceptos claves en el estudio antropológico, el análisis ha hecho posible concretar que los cuentos que se ocupan del tema de «El príncipe encantado» ejemplifican el tránsito de la naturaleza a la cultura a través de la forma límite que la exogamia puede adoptar. Recordemos que el contenido de este grupo de relatos se resume en el matrimonio del pretendiente y la doncella como único medio que permitirá la integración del pretendiente en la comunidad humana.

C. Lévi-Strauss (1983), al abordar el problema del pasaje de la naturaleza a la cultura, considera que es en la prohibición del incesto, que constituye una regla de carácter universal, donde se halla una explicación lo suficientemente satisfactoria a este hecho. La reglamentación de la relación entre los sexos, que define la alianza mediante la prohibición del incesto y el establecimiento de la exogamia, expresa con gran nitidez que es aquí donde se produce el paso de la naturaleza a la cultura, a saber, de los comportamientos sometidos a determinaciones instintivas a aquellos que se encuentran sometidos a determinaciones sociales, las reglas:

«La cultura debe inclinarse frente a la fatalidad de la herencia biológica. Pero la cultura, *impotente frente a la filiación*, toma conciencia de sus deberes al mismo tiempo que de sí misma, frente al fenómeno totalmente diferente de la alianza, el único sobre el cual la naturaleza no lo ha dicho todo.» (Lévi-Strauss, C., 1983, página 67.)

El fenómeno de la alianza instaura a su vez un sistema de reciprocidad en la sociedad. Las mujeres, que constituyen uno de sus bienes esenciales, deben ser distribuidas entre sus miembros para fundar así una norma de intercambio, aspecto este que es crucial en la existencia de todo grupo social.

En este sentido si el príncipe encantado, es decir, el pretendiente que carece de la humanidad necesaria y que por esta razón es miembro de la naturaleza, pide en matrimonio a la doncella, se pondrá en marcha todo un mecanismo que permitirá su integración en la sociedad humana. Es gracias a la colaboración de su compañera que *adquirirá una naturaleza humana* íntegra; y todo ello porque el matrimonio, la reglamentación de las relaciones sexuales a través de la alianza, es una institución tan definitoria de la humanidad que es capaz de transformar ya sea un animal, ya sea una flor o una piedra en un ser humano. Cuando la doncella se ve obligada a contraer matrimonio fuera de su grupo, y tan fuera de él que su pretendiente se encuentra en plena naturaleza, concede a la naturaleza la oportunidad de convertirse en cultura.

Ahora bien, como la figura del pretendiente es una metáfora que representa la figura de un doncel, existe una doble significación a este respecto. Realmente el matrimonio hace que la naturaleza se transforme en cultura y metafóricamente es a través de él como todo miembro de la sociedad llega a formar parte no sólo de derecho, sino también de hecho del mundo al que pertenece.

El segundo nivel de significación que hemos distinguido condensa la moraleja que el cuento de «El príncipe encantado» encierra. El análisis ha revelado que el amor constituye un elemento crucial en la empresa de desencantamiento, ya que es por amor de la doncella por el que el pretendiente se convierte en un ser humano, en un príncipe.

Recordemos que las figuras que ocupan la posición de donante del objeto que requiere el sujeto en el episodio de «la convivencia», es decir, las que otorgan al pretendiente la naturaleza humana, quedan reducidas a dos modalidades: el amor y la agresión. En A2 -II y III, en los que el episodio de «las pruebas» persigue este mismo objetivo, hemos encontrado en la fidelidad de la doncella hacia su compañero también la presencia del amor como clave del desencantamiento.

En varias ocasiones, sin embargo, aparece la *agresión como donante de la naturaleza humana* al pretendiente, si bien, en dos casos ésta conduce a la doncella a una declaración de amor. En B2 -II la doncella ha permitido sin darse cuenta que su hermanastra hiera al pretendiente cuando se halla bajo su apariencia de ave; no obstante, se compromete a curar sus heridas porque, pese a haberlo desencantado, lo han dejado gravemente enfermo. La curación que ella lleva a cabo es una prueba de amor, prueba que resulta más expresiva en B2 -III, puesto que la doncella se persona en el palacio del pretendiente pregonando poder curar el mal de amores, y es precisamente la declaración que le hace de su amor la que remedia el mal que él padece.

En estas versiones la agresión, aunque pone término al estado de disyunción del pretendiente, lo sumerge en otra situación de disyunción, si bien esta vez representada por la enfermedad. En realidad, la dolencia que sufre es consecuencia de la falta de amor que la agresión recibida manifiesta, y que sólo conseguirá curar la declaración de amor, esto es, la retractación de esa cruel conducta.

En cambio, en A1 -III la agresión adquiere una significación total. La doncella odia el aspecto del pretendiente, que es una rana o un sapo, y no duda en golpearlo cuando no encuentra otro modo de deshacerse de él. Sin embargo, éste es el único medio que existe para poder «destruir» su apariencia, ya que en la versión C.12 el pretendiente se lo explica así a la doncella:

«Gracias que me has dao esa patada, que eso era lo necesario pa desencantarme.» (Espinosa, A. M. (padre), 1923-1926, pág. 274.)

Si exceptuamos este caso, observamos cómo siempre la figura del amor es la clave fundamental de la que las diferentes versiones del cuento de «El príncipe encantado» se sirven para poner término al encantamiento del pretendiente. El amor aparece también como término primordial en la versión culta que poseemos de este tipo de narraciones. Pese a ser muy variadas las interpretaciones que se han dado a esta fábula (Boccaccio, G., 1983; Bonilla y San Martín, A., 1908), debemos destacar que el amor representa un elemento fundamental de la historia narrada, puesto que es el tema que en ella se aborda. En la fábula de Psique y Eros es el encuentro del Alma y el Amor el que dignifica al Alma y hace posible que se integre en el mundo de la divinidad. Platón, en su diálogo «El Banquete», se ocupa de este mismo tema. En la concepción «platónica» del amor encontramos como términos cruciales los conceptos de belleza y virtud que, como veremos más adelante, son centrales en el amor existente entre el pretendiente y la doncella. Esto es, el amor que a ellos les une es un amor que hará del pretendiente un joven bello y virtuoso, ya que lo transformará en un príncipe.

Platón considera que el objetivo principal de la actividad del alma es el conocimiento, siendo el amor uno de los instrumentos de los que el hombre se vale para su obtención. El alma, a través del ejercicio del amor, llega a alcanzar el estado perfecto del conocimiento, a saber, la contemplación de lo en sí.

El objeto del amor, se dice en el diálogo, es la posesión constante de lo bueno, posesión que sólo se logra mediante la procreación en la belleza tanto según el alma como según el cuerpo. El amor es procreación en la belleza, porque la generación es un acto divino concedido a los seres mortales para que participen, en la medida de lo que es posible, de la inmortalidad; a lo divino sólo le es adecuado lo bello, de ahí que la procreación únicamente pueda efectuarse en la belleza y no en la fealdad. Si la procreación tiene lugar en el cuerpo, su fruto son los hijos; pero si es en el alma, su fruto es «la sabiduría moral y las demás virtudes» (Platón, 1979, página 588). En este sentido el camino ascendente que recorre el alma en su faceta cognoscitiva la conduce por medio del amor al grado perfecto de conocimiento; a saber, la contemplación de la Belleza en sí, contemplación que hará virtuoso a aquel que pueda alcanzarla. Dice así Diotima a Sócrates:

«Es únicamente en ese momento cuando ve la belleza con el órgano con que ésta es visible, cuando le será posible engendrar, no apariencias de virtud, ya que no está en contacto con una apariencia, sino virtudes verdaderas, puesto que está en contacto con la verdad...» (Idem, página 590.)

Si en la filosofía «platónica» la belleza y la virtud son conceptos centrales en su teoría del amor, en los cuentos de «El príncipe encantado» aparecen igualmente como fruto del amor.

Generalmente, en las narraciones se destaca la hermosura y el carácter virtuoso de la mujer encargada de la empresa de desencantamiento. Se describe a la doncella como una joven de gran belleza y de comportamiento recto; es educada y obediente, aunque en ocasiones deba eludir el permiso de su familia para comprometerse en una tarea a la que es muy probable que los padres se negaran a dar su aprobación. Por ejemplo, la versión C.4 comienza diciendo:

«Un gran negociante tenía tres hijas, de las cuales la más pequeña era muy bonita.» (Sánchez Pérez, J. A., 1942, pág. 88.)

Y en la versión C.41 la hija menor es la única que acepta la proposición que el sapo le ha hecho a su padre:

«Y el hombre se vino llorando a casa y le dice a la hija mayor:

—¡Ay, hijas!

—Pues pa que me coma a mí, que lo coma a usted, que está viejo.

Llegó a la mediana y le hizo la misma operación. Y llegó la chica:

—Pues, padre,pa que le coma a usted, que me coma a mí.» (Cortés Vázquez, L., 1979, tomo II, pág. 115.)

El conjunto de atributos que caracterizan al personaje de la doncella, tales como su virginidad, la manera siempre positiva según la cual se dibuja su carácter y la circunstancia de que si son varias hermanas sólo la menor posee el valor y la bondad suficientes para enfrentarse a la situación que se le presenta, hace de ella un símbolo de pureza. Y es *precisamente* la doncella quien puede otorgar al pretendiente, siempre a través de un comportamiento en el que de una u otra forma reconocemos la presencia del amor, la codiciada naturaleza humana:

(La doncella contrae matrimonio con el pretendiente.)

«Y de noche él se quitaba la funda, que era la cabeza de burro y era un joven hermoso.» (C.16 - Espinosa, A. M. (padre), 1923-1926, página 259.)

«Ella llora y le besa. Y al momento de besarlo se ha desencantado de fiera y se ha vuelto un príncipe; era un príncipe.» (*C.7 - Cortés Vázquez*, L., tomo II, pág. 111.)

En este instante el pretendiente se convierte en un ser humano, en un joven de gran belleza que con frecuencia es designado mediante el término de «príncipe». El príncipe es una figura metafórica que expresa la belleza tanto física como anímica del personaje que es así denominado. El pretendiente, por amor de la doncella, se transforma en un personaje que reúne en sí la imagen de la belleza y la virtud; podríamos decir que el amor lo ha ennoblecido, como también el amor ha ennoblecido a Psique en el relato que narra su encuentro con Eros.

De esta manera sí en el cuento de «El príncipe encantado» el matrimonio del pretendiente y la doncella ilustra el pasaje de la naturaleza a la cultura, permitiendo que el pretendiente se convierta en un hombre si la doncella accede a ser su prometida, el amor nos muestra cómo a través de él aquello que en la naturaleza resulta monstruoso, en tanto que es extraño, se hace bello y virtuoso. En este sentido el valor paradigmático de este tipo de relatos reside justamente en la puesta en relación de los niveles de significación que el análisis nos ha permitido concretar, el del orden social y el del orden moral. La cultura, simbolizada mediante la reglamentación de las relaciones sexuales, se presenta en estas narraciones como el orden moral más atractivo, puesto que encarna las cualidades de la belleza y la virtud. Desde este punto de vista no podemos considerar la oposición naturaleza vs. cultura como una oposición valorativamente neutra, sino como una oposición que se decanta del lado de la cultura.

APENDICE

Referencias de las versiones citadas

— Versión C. 4 —Sanchez Pérez, J. A., 1942: pp. 88-92.
— Versión C. 7 —Cortés Vázquez, L., 1979: Tomo II, pp. 110-111.
Procedencia: Hinojosa de Duero.
— Versión C. 10 —Curiel Merchán, M., 1944: pp. 222-225.
Procedecia: Trujillo.
— Versión C. 12 —Espinosa, A. M. (padre), 1923-1926: pp. 273-274.
Procedencia: Porqueros (León)
— Versión C. 14 —Espinosa, A. M. (hijo), 1987: pp. 245-246.
Procedencia: Sieteiglesias (Valladolid).
— Versión C. 16 —Espinosa, A. M. (padre), 1923-1926: pp. 258-260.
Procedencia: Ciudad Real.
— Versión C. 17 —Idem: pp. 260-264.
Procedencia: Soria.
— Versión C. 18 —Idem: pp. 267-271.
Procedencia: Cuenca.
— Versión C.21 —Curiel Merchán, M., 1944: pp. 167-169.
Procedencia: Madroñera (Cáceres).
— Versión C. 22 — Cortés Vázquez, L., 1979: Tomo II. pp. 111-114.
Procedencia: Vilvestre.
— Versión C. 23 — Camarena Laucirica, J., 1984: pp. 177-179.
Procedencia: Valverde (Ciudad Real).
— Versión C. 24 —Idem: pp. 184-189.
Procedencia: Bolaños.
— Versión C. 25 —Idem: pp. 189-192.
Procedencia: Navas de Estena.
— Versión C. 26 —Recogí este cuento de una informante, oriunda de Jaraicejo (Cáceres), en la localidad Madrileña de Leganés.
— Versión C. 27 —Hernández Soto, S., 1886: pp. 159-166.
Procedencia: Zafra.
— Versión C. 41 — Cortés Vázquez, L., 1979: Tomo II, pp. 114-117.
Procedencia: Pereña.
— Versión C. 51 —Larrea Palacín, A., 1959: pp. 29-39.
Procedencia: Cádiz.

BIBLIOGRAFIA

APULEYO 1985. "Cuento de Psique y Eros. En: *Las metamorfosis o El asno de oro*, pp. 128-172. Cátedra. Letras Universales. Madrid.

BOCCACCIO, G. 1983. *Genealogía de los dioses paganos*. Editora Nacional. Madrid.

BONILLA Y SAN MARTIN, A. 1908. *El mito de Psyquis*. Imprenta de Henrich y C.ª Editores. Barcelona.

CAMARENA LAUCIRICA, J. 1984. *Cuentos tradicionales recopilados en la provincia de Ciudad Real*. Instituto de Estudios Manchegos (C.S.I.C.)

CARO BAROJA, J. 1944 (1941). *Algunos mitos españoles*. Editora Nacional. Madrid.

CORTES VAZQUEZ 1979. *Cuentos populares salmantinos.* 2 vols. Gráficas Cervantes, S. A., Salamanca.

COURTES, J. 1980. *Introducción a la semiótica narrativa y discursiva.* Hachette. Argentina.

CURIEL MERCHAN, M. 1944. *Cuentos extremeños.* C.S.I.C. Instituto Antonio de Nebrija. Biblioteca de Tradiciones Populares. Madrid.

ESPINOSA, A. M. (padre) 1923-26. *Cuentos populares españoles.* Standford University Publications. University Series. Language and Literature. Vol. III. números 1, 2, 3. California.

ESPINOSA, A. M. (hijo) 1987. *Cuentos populares de Castilla y León.* Tomo I. C.S.I.C. Madrid

GRIMM, Jacob y Wilhelm 1984 (1976). *Cuentos.* Alianza Editorial. Madrid.

HERNANDEZ SOTO, S. 1886. *Cuentos populares de Extremadura.* Tomo I. Biblioteca de las Tradiciones Populares Españolas. Tomo X. Librería de Fernando Fé. Madrid.

LARREA PALACIN, A. 1959. *Cuentos populares de Andalucía: Cuentos gaditanos I.* C.S.I.C. Centro de Estudios de Etnología Peninsular de Dialectología y Tradiciones Populares X. Madrid.

LEVI-STRAUSS, C. 1983. *Las estructuras elementales del parentesco.* Paidós. México.

PLATON 1979. *Obras Completas.* Ediciones Aguilar. Madrid.

SANCHEZ PEREZ, J. A. 1942. *Cien Cuentos Populares.* Editorial SAETA.

---

(1) Este trabajo es el resumen de una investigación más amplia que fue el objeto de mi Memoria de Licenciatura, dirigida por el profesor Dr. D. Manuel Gutiérrez Estévez, a quien desde estas líneas quisiera reiterar mi agradecimiento por la dirección y ayuda que me ha prestado en la elaboración del mismo.

(2) El término "hardacho" es sinónimo de "lagarto".

(3) El "programa narrativo" nos permite describir la organización sintáctica de todo acto, esto es, a través de él damos cuenta del desarrollo narrativo que se halla inscrito en el relato (Courtes, J., 1980: p. 14). Ilustramos el programa narrativo mediante un "modelo actancial", que es la representación gráfica de cualquier acontecer. En todo acontecimiento nos encontramos con la presencia de un Sujeto que demanda la posesión de un Objeto. En la tarea que debe realizar para obtener dicho objeto recibe el auxilio o la oposición de los actantes Ayudante y Oponente respectivamente. Ahora bien, sólo conseguirá el objetivo de su búsqueda gracias al actante Destinador, que es el encargado de otorgar el objeto al Destinatario, actante que en numerosas ocasiones se identifica con el sujeto. Dicho modelo es:

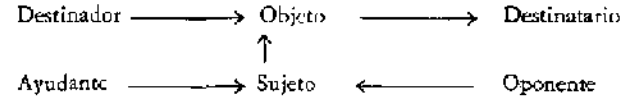

(4) Una confrontación transaccional se identifica cuando nos encontramos con el intercambio de objetos como la clave que nos permite definir el tipo de relación que se establece entre dos o más sujetos (Courtes, J., 1980: p. 11).

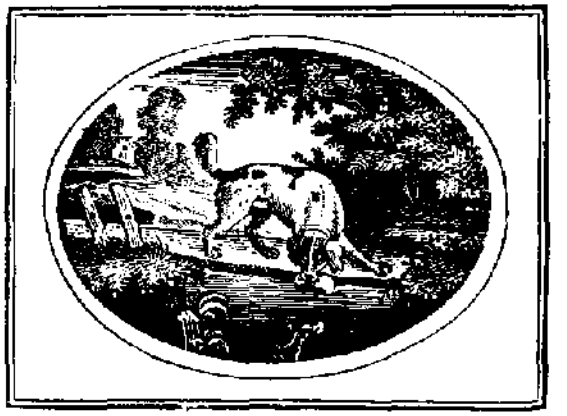

La literatura de cordel como proceso: Su invención y difusión en nuestro siglo

Luis Díaz Viana

Por el tiempo en que Antonio Machado escribía *La Tierra de Alvargonzález*, un ciego copiero cantaba por la provincia de Soria un romance sobre cierto crimen sucedido en el pueblo de Duruelo. Un romance que las gentes repiten hoy oralmente, pues con el tiempo se ha convertido en parte de su historia y de su cultura.

Machado, en la introducción a su poema, hace mención de aquel crimen, que acababa de ocurrir, y con menos fidelidad que el anónimo poeta del romance, repite lo que en aquel momento se decía del hecho. Como en tantas otras ocasiones, dos vertientes distintas de creación literaria coincidían en circunstancias y tema.

Machado señala en su Alvargonzález, como fuente apócrifa de la historia que el campesino le relata, a aquellos papeles que los ciegos vendían y cantaban por «tierras de Berlanga». Queremos pensar que el poeta de Sevilla reconoció como compañeros suyos a esos despreciados juglares que, más de una vez, encontraría, bajo soles o aguaceros, en su recorrido solitario por el paisaje, único, de Soria.

1. *Vías de transmisión de la Literatura de Cordel.*

Un fiel observador de la realidad española, José Gutiérrez Solana, escribió sobre la actividad de los copleros: «En España se explota mucho el *romance callejero:* no hay pueblo ni aldea que en día de romería no se canten las coplas de un crimen, las hazañas de un bandido, la vida y muerte de un torero y hasta las calamidades públicas, las inundaciones, el hambre, guerras, terremotos y pestes. *El romancero* empieza por invocar a los ciegos o a un Cristo milagroso para que les sea testigo y les dé fuerza en esta empresa de relatar lo ocurrido. El estandarte en que aparecen pintadas estas escenas se encarga de completar la ilusión».

Explicando los dibujos o pinturas del cartelón y vendiendo luego en pliegos de colores la historia que con anterioridad habían cantado, los ciegos —que, a veces, se fingían tales sin serlo verdaderamente— llevaban y traían *información de unos lugares a otros. Soria*, con sus abundantes crímenes en las primeras décadas de siglo, proporcionaba material de inspiración para coplas truculentas. Aquellos relatos espeluznantes y sangrientos de homicidas campesinos que impresionaran a Antonio Machado pronto se convertían en verso gracias a los copleros que recorrían pueblos y romerías. A juzgar por la huella que, aún hoy, podemos encontrar de aquellas narraciones, los ciegos romancistas de las tierras sorianas debían ser gentes muy activas. Junto a los *romances* que alcanzaron popularidad en amplias zonas he recopilado en Soria varios que glosan crímenes o robos acaecidos allí mismo.

Pienso que en esta provincia esa nueva «juglaría», decrépita y disminuida, constituida por los copleros vagabundos, tuvo gran importancia y de ahí su rastro, nada despreciable, en la *tradición oral*. Debo repetir que la influencia de los ciegos no arrasó la vertiente tradicional

de tipo familiar, no hizo desaparecer los viejos temas —cantados, a menudo, en arcaicas versiones—, sino que vino a incorporarse al cauce de ese saber sin ruptura ni trauma alguno.

Tanto folkloristas como antropólogos han trabajado sobre una cultura tradicional campesina considerando a las comunidades rurales como estructuras sociales completas en sí mismas, aisladas del mundo exterior. Robert Redfield, en su obra ya clásica sobre *Peasant Society and Culture*, hacía notar cómo tales comunidades han estado, en realidad, secularmente relacionadas con los pueblos más próximos y la ciudad o ciudades dominantes en ese área (1). Esta doble relación adopta, en pueblos como los de Castilla la Vieja sobre los que centraré mi exposición, modalidades no siempre bien tenidas en cuenta. Así, y de un lado, la prevención e incluso odio tradicional hacia el pueblo más cercano que impide una relación normal y continuada con sus habitantes. Esta característica, por supuesto no exclusiva de nuestra tierra, pero que sí se manifiesta en ella con una serie de normas y tradiciones específicas, ha sido puesta de manifiesto repetidamente por los estudiosos de la cultura española. De otro lado, puede observarse que la relación de pueblos o aldeas entre sí es, en algunos casos, mucho menos importante que la de esas comunidades con el núcleo urbano de mayor relevancia en la zona.

La llamada Literatura de Cordel, muy difundida en el medio rural, pero también en las ciudades de cuyas imprentas irradiaba, aparece como un fenómeno en el que, a menudo, se entremezclan y confunden lo oral y lo escrito, lo culto» —o «semiculto»— y lo «popular». Como señala Julio Caro Baroja, «no se ha hecho un estudio claro y sintético respecto a la relación de la *tradición oral* con esta literatura, pero es evidente que se han interferido más de una vez» (2). Sin embargo, las clasificaciones eruditas han tendido, en gran parte, a evitar el problema de esa mutua interferencia mediante una división, tan tajante como artificiosa, de lo que es «tradicional» y de lo que es «vulgar» (3).

Hoy encontramos en provincias como Soria el eco de romances de ciego de principios de siglo en lo que podríamos considerar la *tradición oral* de ahora mismo, y así una misma informante nos canta, con idéntica tonada, relatos de crímenes recientes y el romance de «Blancaflor y Filomena» (4). Parece como si esa influencia real de la literatura de cordel hubiera sido sistemáticamente ignorada en las recopilaciones y estudios sobre *tradición oral*, bien porque se pensara que tales composiciones no tenían valor estético, bien porque se temiera que podían enturbiar los supuestos que nos presentan a una literatura de *tradición oral pura*, a salvo de toda influencia escrita.

Creemos que la existencia de esas interferencias a las que Caro Baroja aludía y que hemos podido comprobar, no atenta contra la realidad de una corriente de *tradición oral* dentro de la cual se han transmitido, con fidelidad, los tipos de versión más antiguos de un determinado tema. Por el contrario, pensamos que el fenómeno de la Literatura de Cordel y, en concreto, de los romances de ciego, debe ser estudiado en su calidad de literatura «performancial» según la denomina María Cruz García de Enterría, siguiendo a Zumthor, y que de ese análisis se derivarían interesantes descubrimientos para el campo de la *tradición oral* y de la cultura popular en general (5).

La afirmación de Joaquín Marco de que «el pliego se dirige a la lectura más que a la recitación», que puede ser cierta para parte de esta literatura, escamotea en cierto modo lo que para los romances de ciego resulta enormemente claro: la importancia de una audiencia con la que se cuenta del principio al fin del poema y que obliga al autor a repetir los recursos que ese público está esperando y que van a facilitar la venta del producto. Por eso, y por más razones, Marco incurre varias veces en contradicción cuando, tras declarar que «los valores de la literatura de cordel no pueden ser aquilatados con los mismos instrumentos» que las otras obras literarias, aplica criterios de valoración nada en consonancia con el fin que se propone aquella literatura y se lamenta de su falta de imaginación y originalidad (6).

María Cruz García de Enterría, en un trabajo inédito que me ha cedido gentilmente, sistematiza, a partir de ideas que hemos discutido en más de una ocasión, lo que en su opinión, que suscribo por entero, constituía el proceso completo —o compleja vida— de un *romance de ciego:* Su producción por muy distintos tipos de autores; su transmisión, cantada, recitada o leída y, por lo común, encaminada a la venta del pliego; su recepción por oyentes o lectores, que, debo añadir, a menudo eran oyentes primero y lectores después, o incluso recitadores para aquellas personas que no podían leer los pliegos por sí mismas y, sin embargo, los compraban para que otros les leyeran las coplas que más les habían gustado. La conservación se llevaba a cabo mediante la repetición de esas lecturas, cuando se tenía y conservaba el pliego o, en otros casos, por me-

morización tras audiciones sucesivas, y así he recopilado en la provincia de Soria *romances de ciego* de los que hallé luego los pliegos que ayudaron a su difusión y otros de los que no me ha sido posible encontrar ejemplares. No quiero descartar del todo, por otro lado, la posibilidad de que los ciegos cantores llevaran en sus repertorios composiciones no impresas, y quizá sea ése el caso de algunas actualizaciones de *romances tradicionales* (7). La fase de conservación se apoyaba, frecuentemente, en la música, pues ésta favorece la memorización de cualquier poema. Ya en 1559 comenta el pícaro Guzmán de Alfarache sobre algún pliego que «halléme unas coplas viejas, que, a medio tono, como las iba leyendo, las iba cantando» (8).

La última fase del proceso, su repetición o difusión es, en realidad, una subfase del período de transmisión que llega hasta hoy y en el transcurso del cual se van produciendo variantes del mismo tema. El núcleo de todo ello está constituido por la fase que consideramos «performancial» al basarse en una *performance,* en una actuación cara al público. Creo que este carácter «performancial» ha condicionado todo el género, su estructura en partes, su introducción y despedida formulaicas, su técnica de suspense. En este sentido, no comparto el parecer de que los autores utilizaran los recursos y trucos del género, tan proclives a la desmesura y a un patetismo tragicómico, sin reflexión crítica alguna sobre la receta que explotaban. La existencia de parodias como la que he publicado en el *Romancero Tradicional Soriano* y cierto distanciamiento humorístico de otras composiciones parecen indicar que quizá tanto los emisores como los receptores de esta *performance* asumían, con más conciencia de lo que se ha creído, el juego de lo esperpéntico, antes que Valle-Inclán lo descubriera, precisamente en romances como éstos, participando con gusto en una cocina de emociones fuertes o teatro de lo espantoso (9). La complejidad entre el emisor y el receptor literario reviste muchas formas, y me atrevo a sospechar que, como en el cine de terror, la de los participantes en el fenómeno que tratamos se basaba en consentir, e incluso en esperar, una serie de trucos consabidos. Casi como el que se divierte oyendo el mismo chiste, sólo que al revés. Aquí lo divertido era repetir el esquema de la tragedia.

En España no se ha analizado el proceso de creación y transmisión de los *romances de ciego* que antes he expuesto. Hoy sí podemos decir que es demasiado tarde para hacerlo en todas sus fases, pero hasta hace bien poco tiempo no lo fue y nadie lo hizo. ¿Por qué? Porque de acuerdo con los criterios de una intelectualidad encerrada en sí misma, salvo en magníficas excepciones, cuya rigidez ha impedido un desarrollo integrador de nuestras formas de cultura, se ha despreciado a la Literatura de Cordel, y aunque aceptada —más o menos— como vulgar curiosidad, jamás se consideró digna de entrar en los salones de la Cultura (con mayúsculas). Siempre me impresionó la anécdota, contenida en el magnífico libro de Ramón Menéndez Pidal sobre *Poesía juglaresca y juglares* (10), en donde el gran estudioso de nuestro *romancero* nos cuenta su encuentro, a principios de siglo, por las calles de Madrid, con un cantor de coplas, sin duda, trotador incansable; cuando estamos esperando que el autor nos cuente lo que habló con él y lo mucho que le preguntó sobre los temas del oficio juglaresco que en ese momento le preocupaban, nos encontramos con que, a lo que parece, lo único que Menéndez Pidal hizo fue quererle comprar la zanfona, a lo que el

cantor se negó por ser aquélla su «herramienta de trabajo» para ganar el pan.

Otro aspecto interesante es la imprecisión con que los pocos autores que se han referido a la Literatura de Cordel más reciente, hablan del momento en que la figura del ciego, por *una parte, y la venta de pliegos, por otra,* desaparecen en nuestro país. He podido comprobar la existencia de pliegos en los años sesenta gracias a los materiales cedidos a Joaquín Díaz por un impresor que hasta hace tan sólo unos años sobrevivió publicando piezas tan variopintas como «Aleluyas», letras de canciones de películas de Estrellita Castro y otras estrellas, poemas de Campoamor y técnicas baratas para triunfar en la conquista amorosa como los «Consejos y revelación de secretos del Gran Corán para los caballeros y señoritas que deseen vencer en el amor» por el Fakir Indius (11). Este pintoresco catálogo no es, en su variedad, muy diferente del que ofrecen en Brasil los autores impresores de «folhettos», tal como Candace Slater ha constatado en su documentada obra sobre el tema (12). Se ha tendido a pensar que desde hacía tiempo (nunca se precisaba cuánto) no había Literatura de Cordel en España y que, al ser fenómeno de otra época, no resultaba posible compararlo con manifestaciones semejantes como la Literatura de Cordel brasileña, aún viva en todas las fases del proceso que antes comentábamos.

2. *Prensa, pliegos y copleros en tierras de Soria.*

En la provincia de Soria hubo, según se ha señalado ya, una importante producción de *romances de ciego* sobre crímenes locales que, puede suponerse, no debió de ser del todo ajena a la presencia de tales temas en la obra de Machado, en distintas referencias y de diversas formas (13). Las últimas composiciones de este tipo sobre las que tengo noticia, como el romance paródico del inexistente «Crimen de Carbonera» o el pliego del «Crimen de Ribarroya» (14), traspasan los años cuarenta y llegan hasta hoy en la memoria de personas aún jóvenes (15).

El «Crimen de Valdenarros», contenido en la última parte del libro, comienza con una invocación —en este caso, a la Virgen del Carmen— y con el no menos usual rebato a la población. Las dos versiones que transcribo están incompletas, según me declaran las propias informantes. Las recogí en localidades más o menos cercanas al lugar de los hechos. La informante de Valdealbillo era nacida, además, en Valdenarros y decía haber presenciado de niña los sucesos que el *romance* narra. Desmintió algunos detalles: el criminal —en su versión— pasó el puente tranquilamente, escoltado por los guardias, pero no «atado de pies y manos»; ello sería una hipérbole romancística. No olvidemos, de otra parte, que el asesino del relato, en aquel momento, sólo era «presunto autor», «sospechoso» señalado por el pueblo. Según contó también la informante, quedó en libertad unos años después.

A propósito del *romance* y de la persona a quien el texto culpa del homicidio, me contaron que hallándose el detenido preso en la cárcel de Burgo de Osma, niños y niñas le cantaban las coplas desde la calle. Como en muchas composiciones del género, el romancista enfatiza los aspectos más truculentos, aquellos que más provocarían la ira del auditorio: las siete puñaladas —detalladas una a una— y la respuesta irritante del criminal:

—Como si picara berzas/he hecho lo que quería...

El *romance* parece compuesto antes del juicio y por eso, aunque se menciona a los guardias civiles, no se habla del juez ni de la sentencia. Ignoro si hay versiones en las que la narración continúa mencionando tales puntos. Lo cierto es que en las que poseo hasta el momento, *todo lo que se cuenta tiene el estilo de un* «reportaje» rápido, de una «noticia de actualidad» que después ha superado los estrechos límites del tiempo en que se compuso y se dio a conocer.

Nuestra historia sobre un asesinato cometido en el «día de carnaval» —fecha maldita para muchos por ser propicia a desmanes y fechorías— acaba con las voces del pueblo exigiendo justicia o quizá venganza. El anónimo autor de los versos se une a esa instigación a la violencia:

Y todo el mundo decía: / —Que tiren a ese malvado.

La prensa del 1916, año del suceso, nos habla de este crimen, considerado como «pasional» o «de amor» por varios gacetistas. El «Noticiero de Soria» titula así su información sobre el hecho: «Vil asesinato e intento de suicidio en Valdenarros» (16-III-1916). El «Avisador Numantino» consigna que Gregoria Vallejo Gregorio, de 18 años, fue asesinada por Saturnino Manrique Delgado de la misma edad (*XXXVIII, n.º 3570, I-III, 1916*). Este, ex-novio de la víctima, intentó suicidarse después del

homicidio, según nos cuentan las crónicas periodísticas.

El el transcurso de una encuesta romancística por la «Tierra de Pinares» soriana recogí una versión sobre el «Crimen de Duruelo» que me pasaron por escrito gentes del propio pueblo y otra que me recitaron en el cercano pueblo de Covaleda y parece continuar el relato de la primera. El fragmento de Duruelo mantiene la misma rima asonante, lo que no es muy común en los poemas del género, mientras que el fragmento segundo ofrece un cambio de rima, de (ó) en los primeros versos a (o-o) en los últimos.

No he encontrado pliego de este *romance* entre los ejemplares que obtuve de la Imprenta y Librería del Sobrino de V. Tejero de la ciudad de Soria, editora de otras composiciones que sí he recopilado de mis informantes sorianos como la «Lastimosa Relación del naufragio del buque Aurora» o «Los dos millones de motivos que hay para no casarse». La misma imprenta publicó un buen número de *romances de crímenes*, algunos de casos ocurridos en la provincia, y otros de sucesos que tuvieron lugar en Valencia. Huelva o Albacete (16). Junto a ellos, Novenas, Salves y Nuevas Relaciones críticas como aquella «de lo que ocurre en la nación española»; al final de dicha Relación que, con su deseo de que «un hombre formal / arregle pronto la España» parece abogar por el golpismo, leemos el siguiente dato de interés:

> Soy un pobre ciego,
> *como podéis ver,*
> y sin caridad
> no puedo comer.
> Un amigo mío
> todo esto escribió
> para que yo coma
> me lo regaló (17).

Dice Candace Slater, a propósito de la Poesía de Cordel brasileña, que poeta, impresor y cantor pueden ser la misma persona y se dan ejemplos de ello— o personas distintas, siendo esto más frecuente (18). Está claro que, en el caso español, como en el brasileño, *no todos* los vendedores-cantores eran poetas, lo que no impide que muchos lo fueran.

Entre los pliegos de la imprenta soriana antes mencionada, figura uno de indudable interés que no es *romance*, ni siquiera un poema, pero que, con el título de «Horrible Fratricidio» da noticia del crimen cometido en el pueblo de Cerbón, provincia de Soria. Lo que en él se contiene es, en realidad, un extracto del periódico local «El Avisador Numantino», lo que parece confirmar la tesis de que, con frecuencia, los *romances de ciego* eran noticias versificadas que los autores del género extraían directamente de la prensa (19). Sabemos que, siglos antes, fue costumbre, documentada ya en el XVI, que los ciegos tuvieran el privilegio de recibir las confesiones hechas a la Justicia por los criminales condenados a pena de muerte de modo que las versificaran, imprimieran y vocearan para escarmiento de todos (20).

Del cantor, no diremos de momento si autor, tengo la información que me fue comunicada por mi «informante» de Covaleda, quien, según sus palabras, aprendió el *romance* de oírselo a un ciego coplero que iba acompañado de una chica joven y morena, quizá su hija, y recorría los pueblos de la zona vendiendo pliegos (21). Se ayudaba para el acompañamiento musical de un instrumento que la informante no explicó con claridad, pero que podría ser una zanfona. La descripción coincide con la de otros informantes en torno a un ciego que iba cantando relatos de la Guerra de Africa por los mismos años en Almajano (22).

Estos ciegos debían seguir rutas más o menos fijas, año a año, y que, de acuerdo con los datos que he reunido en Soria, coincidirían con las fiestas y ferias de los pueblos. Parece lógico que estos «especialistas en la venta de palabras», como les llama Caro Baroja (23), siguieran la senda de los feriantes y se confundieran con ellos y, en efecto, lo mismo hacen los vendedores de «folhetos» en Brasil hoy en día, que venden en las ferias pliegos y otros

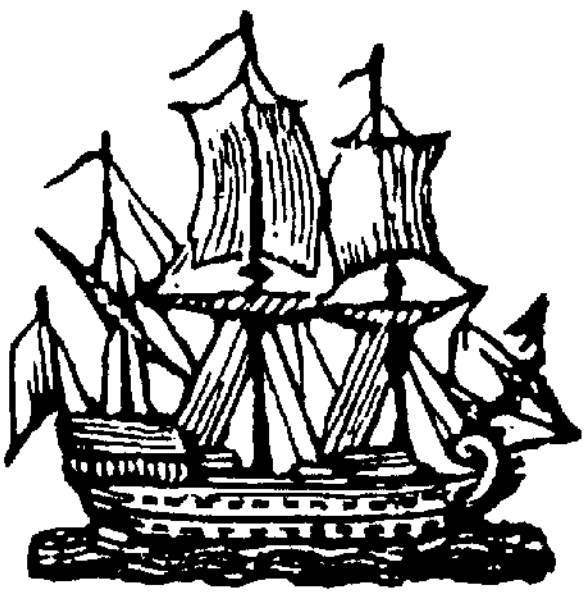

productos, de ungüentos o juguetes y demás piezas de artesanía, turnándose para interpretar, a veces acompañados de un rústico violín, relatos muy variados (24).

Ha escrito Julio Caro Baroja a propósito de la *tradición oral* que «ya no es, en un determinado momento, la anciana mujer metida en su hogar la transmisora principal —yo diría mejor «única»— de estos géneros. Hemos de topar, ahora, de modo inexorable, con otros tipos de literatos populares y es el primero el cantor ciego...» (25). Como hemos visto, en Covaleda, Duruelo, y en tantos otros lugares de Soria, Palencia y Valladolid en donde he realizado mis recopilaciones, nuestros «informantes» reconocen su deuda con ellos pero todavía se insiste en el cliché de una *tradición oral* que sólo se nutría del legado de padres y abuelos y que nada debería a estos pobres juglares a quienes se les ha negado, incluso, el derecho a ser considerados como tales.

A pesar de ello, no creo que ningún crítico objetivo pueda negar el valor poético de aquellos versos últimos del romance del «Fusilamiento de García y Galán» y otros ejemplos parecidos (26). No neguemos, por lo menos, los valores de un fenómeno tan complejo, antes de haberlo estudiado con cierto detenimiento y conocerlo mejor.

3. *Así nació un romance de ciego: «El crimen de Duruelo».*

Pasemos, ahora, a ver cómo pudo gestarse el *romance* del «Crimen de Duruelo» y a contrastar el contenido de la composición con otras fuentes. El hecho ocurrió el día 18 de julio de 1910, lunes por más señas. El cuerpo de la víctima no apareció hasta el 19. Fue detenido como sospechoso Juan José Jiménez, que no «Rodríguez» como decía la «informante» de Covaleda, de 21 años y vecino de Sotillo del Rincón. Jiménez, de familia acomodada dedicada a la trata de ganado, se vió sobre todo acusado por las declaraciones, algo contradictorias, de la niña Ana de Miguel, de 9 años entonces y sobrina de la víctima, que la acompañaba cuando ésta desapareció. Gregoria tenía 23 años —y no 22— cuando fue asesinada.

La prensa de la capital, representada por «La Verdad» y «El Avisador Numantino», respectivamente, mantuvieron larga y acalorada polémica en torno al suceso, influyendo no poco la primera de estas publicaciones en que los ánimos de las gentes y, en especial, de los vecinos de Duruelo, se exaltaran contra Juan José Jiménez y le dieran por culpable antes de que el juicio se celebrara. El Avisador Numantino», por el contrario, se caracterizó por una mayor objetividad, respondiendo con datos ciertos al peligroso sensacionalismo de «La Verdad».

Yo no sabía en el momento de la encuesta que una de mis entrevistadas en Duruelo era la sobrina de la víctima que tanta importancia había tenido en el desarrollo de los hechos tras el crimen. Dijo ser sobrina de Gregoria y me habló de la gran belleza de ésta. No quiso comunicarme el *romance*, que me fue escrito por parientes de ella, e insistió en lo que debía haber sido lema de su vida: La culpabilidad de aquel joven rico de otro pueblo a quien la justicia había puesto, luego, en libertad (27).

El acusado no fue juzgado hasta los días 12 y 13 de octubre de 1911. Siempre se había declarado inocente y, finalmente, fue exculpado por completo. Además de su encierro había tenido que soportar escenas de violencia y humillación, como cuando se le llevó al lugar del crimen y padeció las ofensas e intentos de agresión de los enfurecidos vecinos de Duruelo. En un interesantísimo libro que he podido consultar sobre *el crimen de Duruelo* que firma «Un amante de la Justicia» constan las pesquisas de los jueces, las declaraciones de acusado y acusadores, la autopsia y muchos otros datos sobre el caso. De tan abundante documentación se desprende, además de la inocencia del acusado, una especie de acuerdo por parte de los de Duruelo en culpar a cualquiera que no fuera del pueblo. ¿Fue para encubrir posibles sospechosos como el novio de la víctima? Hacia ahí parece señalar el autor del libro que comento. Lo cierto es que el pueblo proyectó todas sus sospechas contra Juan José cerrándose en bloque ante la probabilidad de que uno de sus hijos fuera acusado (28).

Del desarrollo de declaraciones e hipótesis se deduce que Gregoria podía haber estado citada con alguien (que no era su novio) y que antes o después de la cita fue atacada por una o varias personas. Su asesino —o asesinos— la violaron varias veces antes de darle muerte (Véase Apéndice con Autopsia).

El *Romance* debió surgir en ese clima de opiniones encontradas sobre el inculpado y por eso el autor aconseja que cesen las murmuraciones y el temor a declarar que el pueblo de Duruelo parecía imponerse a sí mismo. Todo está muy bien contado en pocas palabras, así que ha de concederse al autor cierta eficacia narrativa, si no brillantez estética. Sigue una

estructura muy repetida en este género. Tras la llamada de atención formulaica al público, pasa a hablar de lo sucedido por este orden:

1. El Caso: En la provincia...
2. La víctima: Gregoria de Miguel...
3. El momento del crimen (que aquí el autor imagina a partir de los datos que se conocen del mismo sin atreverse a reproducir la escena, como si estuviera contemplando): ¡Qué tormentos pasaría!...
4. El criminal: ¡Qué criminal!...
5. Reflexión moral: En esta ocasión, sobre las habladurías, ya que el caso no estaba resuelto. No podemos saber, de otro lado, si el poema continuaba.

Repetidamente, el autor explota un mismo esquema: Contrastar la evocación con la información concreta. El ejemplo más claro de esta técnica es cuando exclama ¡Qué criminal...! y, casi a modo de respuesta, precisa: Juan José (Jiménez) dicen...

Todo lo que se afirma en el *romance* es cierto. Los pasajes que hacen referencia a las veinte puñaladas o a la doble violación no son exageraciones, aunque parezcan coincidir con hipérboles muy repetidas. Según la autopsia, la víctima presentaba 19 heridas (una menos de las que dice el romance); algunas de ellas y las erosiones del antebrazo y muñeca probaban que hubo forcejeo y lucha; «¡Cuánto la pobre estaría/peleando por su honor!». La doble violación no es invención tampoco; según los médicos que hicieron la autopsia parece que fueron más de dos las penetraciones y ello les movió a pensar que hubo varios hombres atacando a Gregoria.

La refencia a la «tía Pichona» y el hecho de que se le dé este nombre parece indicar que el autor, aunque pudiera tomar datos para su composición de los periódicos, estuvo, también, en contacto con las gentes del pueblo, pues conocía el mote de una de sus vecinas. La alusión al «temor y recelo» que podían influir en la «tía Pichona» quizá apunta a la conjuración de silencio entre los de Duruelo e indica que el coplero conocía, de algún modo, lo que allí pasaba. Aunque es difícil, sin más información, asegurar que el cantor fue el autor también en este caso, sí que trasluce el poema un conocimiento nada superficial de los hechos. No es ésta la versificación maquinal de una noticia sangrienta. Hay en estos fragmentos mucho de *poesía oral* en un sentido profundo por cómo se resume en ellos un sentir colectivo de miedo e incertidumbre; por la manera en que el autor se dirige a gentes que parece conocer; por la síntesis apurada del suceso.

En Duruelo, este *romance* que me entregaron casi a escondidas es aún algo maldito por el hecho que relata. Quizá el olvido de la segunda parte no se deba a la mala memoria. En él, como en tantos otros ejemplos semejantes, podemos aprender mucho sobre la creación y evolución de temas que ahora se transmiten oralmente y sobre las claves inventoras de la postrera juglaría que los produjo. Aunque muchos tilden a esa juglaría de perniciosa y despreciable. ¡Cuántos juglares remotos no serían mirados de igual modo por los «cultos» del momento!

---

(1) ROBERT REDFIELD, *The Little Community and Peasant Society and Culture* (Chicago: The University of Chicago Press, 1960), pp. 23-27.

(2) JULIO CARO BAROJA, *Ensayos sobre la cultura popular española* (Madrid: Dosbe, 1971), p. 48.

(3) JULIO CARO BAROJA ha sido de los pocos estudiosos que han hablado de la "forma literaria popular" en términos que superan esa artificiosidad: "...puede ser, contra lo que se cree, estrictamente oral, transmitida de boca en boca, o escrita en parte" (op. cit., p. 45).

(4) Véanse los textos del "Crimen de Burgos" y "Blancaflor y Filomena", así como de otros romances de ciego citados en este trabajo en la recopilación del *Romancero Tradicional Soriano* (Soria: Excma. Diputación Provincial, 1983), Vol. II. Allí pueden encontrarse, también, los datos sobre la informante de ambas versiones.

(5) Hago referencia, aquí, a un trabajo, aún inédito, de M.ª CRUZ GARCIA DE ENTERRIA sobre "Literatura tradicional y subliteratura: romancero oral y romancero de pliego". A ese trabajo, producto de la participación de la autora en un Curso sobre *Cultura tradicional y popular* celebrado en la Universidad de Valladolid, en abril de 1984 y durante el cual tuve ocasión de colaborar con ella, voy a referirme, repetidamente, a lo largo del presente capítulo. Sobre el carácter "performancial" que atribuimos a ciertas producciones de la Literatura de Cordel véanse los trabajos de PAUL ZUMTHOR, *Introduction à la poésie orale* (París: Seuil 1983) y *La poésie et la voix dans la civilisation médiévale* (París: Presses Universitaires de France, 1984).

(6) JOAQUIN MARCO, *Literatura popular en España en los XVIII y XIX* (Una aproximación a los pliegos de cordel). 2 Vols. (Madrid: Taurus, 1972), pp. 39-49.

(7) Es este un aspecto muy poco tratado del que me ocupo en otro lugar de esta obra y en mi artículo "El proceso de reactualización en las versiones sorianas de un romance tradicional", *Celtiberia*, n.º 66 (julio-diciembre, 1983).

(8) MATEO ALEMAN, *Vida y hechos del pícaro Guzmán de Alfarache* (Edición de Amberes: Viuda de H. Verdussen, 1736), Parte I, Libro II, Capítulo IV, p. 136. Prosigue el texto: "Bolvió mi dueño la cabeça, y sonriéndose, dixo: Vulgate la maldición, maltrapillo, y leer sabes? Respondile, y muy mejor escribir".

(9) Publiqué, por primera vez, una versión de la interesante "Parodia de un romance de ciego" en el *Romancero Tradicional Soriano*, ya citado, dentro del Vol. II, n.º 48, p. 117. Remito al lector a los comentarios allí contenidos sobre esta creación, y su sentido de verdadero recetario poético del género. La auto-sátira que tal composición comporta confirma la "capacidad humorística" de este tipo de literatura, tan patente para mí como raramente comprendida. Citaré, como excepción, los comentarios de ENRIQUE RODRIGUEZ CEPEDA, quien sí supo captar ese gusto a reírse "de tanto milagro y de deformes aventuras de enamorados sin sentido". Véase su edición del *Romancero Impreso en Cataluña* (Madrid: Ed. J. Porrúa, 1984), p. 34.

(10) RAMON MENENDEZ PIDAL, *Poesía juglaresca y juglares* (Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1957).

(11) Papel de la "Imprenta de M. R. Llano. Rodas, 26. Madrid. Sin año. Precio: 0,30 cts."

(12) CANDACE SLATER, *Stories on a String. The Brazilian Literatura de Cordel* (Berkeley and Los Angeles: University of California Press, 1982), pp. 2-22.

(13) En *La tierra de Alvargonzález*, por ejemplo, ANTONIO MACHADO se refiere al crimen de Duruelo con inexactitudes que en este trabajo podremos comprobar: "En los pinares de Duruelo, una joven vaquera había aparecido cosida a puñaladas y violada después de muerta. El campesino acusaba a un rico ganadero de Valdeavellano, preso por los indicios en la cárcel de Soria, como autor indudable de tan bárbara fechoría, y desconfiaba de la justicia porque la víctima era pobre. En las pequeñas ciudades las gentes se apasionan del juego y la política como en las grandes del arte y de la pornografía —ocios de mercaderes—, pero en los campos sólo interesan las labores que reclaman la tierra y los crímenes de los hombres". Cif., *Poesías completas* (Madrid: Espasa Calpe, 1969), pp. 98-99. Más adelante, dice el campesino en cuyos labios pondrá el poeta la versión en prosa de la historia de Alvargonzález a propósito de la misma: "Siendo niño, oí cantar a un pastor la historia de Alvargonzález, y sé que anda inscrita en papeles y que los ciegos la cantan por tierras de Berlanga". Op. cit., p. 100.

(14) Incluyo ambas composiciones en un libro que publicaré próximamente. La segunda de ellas, fechada en 1953, sólo superficialmente sigue los tópicos y recursos del género acusando la moda romanceril que, desde el éxito del *Romancero gitano*, tanto ha influido en los poetas aficionados de las últimas décadas.

(15) He recogido en Soria abundantes testimonios, de personas de menos de 40 años, sobre los *romances* que se compusieron a propósito de tales crímenes. La versión escrita del "Crimen de Carbonera", hecho en realidad nunca sucedido que sirvió de pretexto para parodiar el género de los romances de ciego, me fue facilitada por una muchacha de 16 años que lo había oído recitar desde niña en su familia. Véase el Vol. II, número 55 del *Romancero Tradicional Soriano*.

(16) Así, el "Nuevo y lastimoso romance ocurrido en la Aldea, pueblo de la provincia de Valencia, el día 20 de enero de este presente año", sobre las desventuras de Antonio Delgado; el "Papel nuevo en que se declara el crimen que ha ejecutado una joven de veinticuatro años, con su esposo y dos hijas, en el pueblo llamado Cumbre Alta", en la provincia de Huelva; o la "Nueva y verdadera relación en que se refiere las muertes ejecutadas por un padre de familia, natural de Villapalacios, provincia de Albacete..."

(17) Incluyo esta "Nueva relación de lo que ocurre en la nación española" en mi libro *Palabras para vender y cantar*, actualmente en prensa (Valladolid: Ambito, 1987).

(18) C. SLATER, op. cit., p. 25: "Once his folheto is ready, the pote has three major options: he may sell his work to a printer or to an editor (publisher) who may or may not also be a printer; he may pay for the edition himself; or he may acquire a printing press and begin publishing his own stories as well as works by other writes".

(19) El pliego al que me refiero está estructurado como si se tratara de un *romance de ciego* en prosa: Comienza con una introducción al suceso, bajo el título de "Ampliando detalles", prosigue con "Antecedentes del asesino", "El asesino", "Cómo debió cometerse el crimen", "Quien encontró el cadáver", "Las heridas", "El arma", y termina con dos párrafos bajo la denominación de "Consternación": "Fácilmente puede suponerse el estado de abatimiento y consternación en que se hallan los padres de los actores de este sangriento drama, viendo perdidos a sus dos hijos. Todo el pueblo de Cerbón se encuentra también bajo la acción de una profundísima pena causada por un crimen tan horrible y de circunstancias abominables que es tema de todas las conversaciones. Nadie deja de execrar al criminal ni de enaltecer las dotes morales de la víctima que, como ya se ha dicho, gozaba de generales simpatías". El encabezamiento del pliego, responde, igualmente, a las características del género: "Horrible fraticidio cometido en el pueblo de Cerbón, provincia de Soria, por Manuel González, en la persona de su hermana Prudencia el día 20 de abril de 1907".

(20) Como ha señalado M.ª CRUZ GARCIA DE ENTERRIA, op. cit., p. 13 "de aquí pudo derivar la forma autobiográfica que tuvieron los *romances* o *jácaras de valentones* y *rufianes*, aunque las *jácaras*, en general, no tuvieran un final definitivamente negativo y condenatorio para el jaque, que podía escribir sus hazañas simplemente desde la cárcel, como el famoso Escarramán de Quevedo".

(21) Mi "informante" fue Susana Rioja Miguel, nacida y residente en Covaleda y de 87 años de edad en el momento de la recopilación, día 21 de mayo de 1982. Recuerdo la turbación, no fingida, de la informante" al hablarme del crimen. Ese sentimiento auténtico no le impidió recitarme el fragmento que recordaba del romance. Fue la única composición de este género que me comunicó pues su repertorio estaba formado, mayoritariamente, por coplas de ronda que había escuchado, de joven, a los mozos.

(22) Santiago Solano, ya fallecido, se refirió a la muchacha que acompañaba al ciego, como mujer muy bella y que, por lo oscuro de su piel, "parecía una mora". Lo que pude conocer del repertorio de este "informante" parecía proceder, en una gran parte, del material difundido por los ciegos copleros.

(23) J. CARO BAROJA, op. cit., p. 47.

(24) C. SLATER, op. cit., p. 28.

(25) J. CARO BAROJA, op. cit., pp. 47-48.

(26) Incluyo, dentro de la selección de textos de mi obra en prensa ya mencionada, una versión, ya muy esencializada, de la composición a que aludo y que he titulado "Romance de García y Galán". Los últimos versos dicen:

> García tiene una hija
> que apenas sabía hablar.
> Va diciendo por las calles:
> —¡Que viva la libertad!

(27) La versión de Ana de Miguel es la que, puesta en boca de un campesino, MACHADO repite en su *Tierra de Alvargonzález*. La versión "oficial" que el pueblo se empeñó en dar del suceso y que, como iremos viendo, el poeta del *romance de ciego no* aceptó con la facilidad que Machado lo hizo.

(28) Podría pensarse que hubo razones "de clase" en el odio hacia Juan José y así parecen indicarlo testimonios como el que Machado recogió y el que yo mismo he citado. Convendrá decir que la familia de Gregoria, a decir de otros vecinos, no era exactamente pobre. Los pueblos de esa zona (Duruelo, Covaleda y Vinuesa) han sido, tradicionalmente, de los más ricos de la provincia. Pueblos, además, caracterizados por su endogamia, de modo que, de una u otra forma, sus miembros se hallan relacionados por lazos de sangre. Este aspecto pudo influir, más que el de las diferencias "sociales", en que alguien de fuera, como Juan José, se convirtiera en blanco perfecto de las acusaciones y suspicacias.

APENDICE

CRIMEN DE DURUELO

Oigan ustedes, señores,
y escuchen con atención
para explicar este crimen
que es digno de compasión.
En la provincia de Soria,
en Duruelo apareció
una joven desgraciada
muerta por un puñal traidor.
Veintidós años tenía,
la infeliz cuando murió,
y más de veinte puñaladas
el criminal la atestó.
Gregoria de Miguel se llama
aquella cándida flor,
aquella blanca azucena
que en el monte apareció.
Toda llena de heridas
¡Oh, qué agonía, qué horror!
¡Qué tormentos pasaría
la infeliz cuando murió!
Lleno de heridas su cuerpo
y en las manos de un traidor
entre gritos lastimosos
entregó su alma a Dios.
¡Cuánto la pobre estaría
peleando por su honor
para defender su honra
y de nada le sirvió!
¡Qué criminal —bestial bruto—
sería el que la mató
que antes y después de muerta
dos veces la violó!
Juan José Rodríguez dicen
que aquella tarde pasó
por el monte del suceso...
¡Si será culpable o no!
Dicen que la «tía Pichona»
sabe algo del suceso,
si lo sabe que lo diga
sin temor ni recelo.
Pero si no sabe nada
mueran los chismes y cuentos
que a las lenguas desatadas
también hay que poner freno.

Versión recogida por escrito en Duruelo, el 21-V-82.

Versión recitada en Covaleda, el 21-V-82.

Informante: Susana Rioja Miguel. Nacida y residente en Covaleda. 87 años.

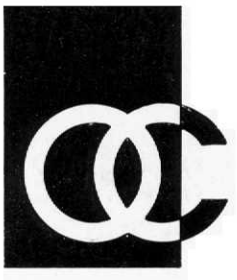

Obra Cultural de la Caja de Ahorros Popular
VALLADOLID